



*Querida Provincia de Pichincha:*

*Por:*

*Tu gente, tus hijos, tu juventud, tus años...*

*Tus pueblos, tus parroquias y cantones...*

*Tus campos, tus semillas, tu tierra...*

*Tus bosques, tus ríos, tu biodiversidad...*

*Tu producción, tu exportación, tus emprendimientos,*

*Tus vías, tus arterias, tus paisajes...*

*Tus aromas, tus sabores, tus colores*

*Tu cultura, tu arte y por tu Historia...*

*¡Estamos aquí de pie, para servirte!*

*Paola Pabón*  
**Paola Pabón**

**PREFECTA**

&

*Alexandro Tonello*  
**Alexandro Tonello**

**VICEPREFECTO**

**CANDIDATOS- LISTAS 5**

*Fernando Mora Cáceres*  
**Fernando Mora Cáceres**

**Director provincial**

**F.Compromiso Social**

**PREFECTURA  
GOBIERNO PROVINCIAL  
PICHINCHA**



Quito, 21 de diciembre del 2018

### A los ciudadanos y ciudadanas de la Provincia de Pichincha

Queridas pichinchanas, queridos pichinchanos:

Lamentamos que nuestra provincia, Pichincha, no ocupe hoy el lugar que se merece y haya perdido su condición de ejemplo y pilar del desarrollo nacional. Y no lo es porque ha carecido de un enfoque y un sueño compartido y porque su administración no ha logrado un acuerdo entre todos los actores y todos los sectores involucrados en el bienestar de la provincia.

La falta de visión estratégica, el pensar solamente en el corto plazo y el carecer de una visión de integración profunda tanto al interior de la provincia como con el resto del País, produjo una suerte de aislamiento en lo político y en la gestión pública que hoy le pasa factura a Pichincha. La actual administración perdió la perspectiva de trabajar por el bienestar colectivo, perdió la aspiración de lograr el buen vivir de todos y de todas. La actual administración se estancó en una zona de confort y poco a poco fue perdiendo la conexión con las ambiciones y los deseos que, por el contrario, nos motivan cada día a quienes amamos a esta provincia.

¡Pichincha se merece más, mucho más!

Pichincha merece volver a ser un pilar de desarrollo en este país basta, merece que su gobierno se conecte con las aspiraciones y las demandas ciudadanas. Pichincha merece soñar alto y que ese sueño que sea compartido e impulsado por todos los que nacimos o decidimos echar raíces en este territorio.

Esta provincia puede y merece erradicar la pobreza, puede y merece ser un territorio donde prime la justicia social y donde la equidad sea un valor prioritario. Este territorio debe permitir que se aprovechen sus ventajas y su riqueza, de manera social y ambientalmente responsable. De hecho, en Pichincha deben existir todas las oportunidades posibles para generar más riqueza, más trabajo y más bienestar.

Por eso AQUÍ ESTAMOS, DE PIE, para volver a construir un sueño compartido. AQUÍ ESTAMOS, DE PIE, para seguir representando los intereses de todos y no solo de los grupos privilegiados. AQUÍ ESTAMOS, DE PIE, porque somos gente sencilla y honrada que se sostiene en sus convicciones y sus principios. AQUÍ ESTAMOS, DE PIE, para comprobar que se puede fomentar la producción y el trabajo al mismo tiempo, las oportunidades de negocio y las herramientas de protección, el abastecimiento del mercado interno y también la exportación de productos de la mejor calidad a todo el mundo.

AQUÍ ESTAMOS, DE PIE, para hacer de Pichincha la mejor provincia del país. Una provincia donde prime el bienestar y la justicia, donde las oportunidades de empleo y de trabajo se multipliquen para todas y todos, donde la producción y la generación de riqueza tenga todas las posibilidades y todas facilidades para desarrollarse a plenitud.

Pichincha debe centrar sus esfuerzos en sus competencias constitucionales y desde allí ser un polo de desarrollo para todo el país. Debemos ser ejemplo de productividad y competitividad, debemos ser pioneros en innovación e incorporación de tecnología. Debemos producir para la seguridad y la soberanía alimentar. En Pichincha ni la tierra, ni el agua, ni la capacitación y ni el crédito pueden ser esquivos a los miles de productores, de emprendedores y de emprendedoras que hacen esta provincia.



Por ello; quienes nos atrevemos a tomar las riendas de nuestra gran casa Pichinchana , bajo el volcán que nos mira y nos guía; y quienes hemos caminado y conocido la provincia desde siempre, estamos conscientes de las necesidades de repensar nuestra provincia y proyectarla hacia el futuro; queremos invitarlos a soñar con días mejores para nuestros habitantes y de elevar nuestra autoestima como Pichinchanos orgullosos de vivir en una de las provincias más lindas del Ecuador.

Aquí estamos presentes los habitantes del Cantón Quito con su capital; de Rumiñahui, de Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito y San Miguel de los Bancos para decirle al Ecuador y al mundo que esta provincia tiene un sueño de desarrollo que cumplir y un País que liderar.

Pese a que no son las mejores condiciones en las que recibiremos la provincia, hemos tomado la decisión de entrar con fuerza y dar todo de nosotros para consolidar a Pichincha como la provincia que va marcando la pauta y la orientación de una gestión integradora, de visión de futuro, y de consolidación de procesos y decisiones históricas que debieron ser asumidas en su momento con responsabilidad

Hoy estamos aquí para decirles que está todo por hacer y que estamos a la altura de los retos, queremos decirles que somos dos jóvenes que amamos a nuestra provincia y que vamos a liderar el mejor equipo de personas que conocen los profundos problemas que día a día suceden en nuestra provincia, aquí estamos asumiendo la responsabilidad de gestionar a Pichincha para proyectarla en América Latina como un ejemplo vibrante de Desarrollo y sustentabilidad.

Nuestra propuesta es la participación permanente en las decisiones públicas, nuestra propuesta es la inclusión activa y el verdadero diálogo social. Nuestra propuesta es no excluir a nadie. Pichincha somos y debemos hacerla todos. Aquí estamos obreros, campesinos, agricultores, empresarios, exportadores, amas de casa, transportistas, ambientalistas, luchadores sociales y toda la inmensa gama de habitantes que vivimos y sentimos pasión por nuestra querida provincia.

Nuestro plan Innovador que hoy presentamos, nos propone recuperar los principios y los cimientos sobre los cuales se fundó y creó nuestra provincia. Aquí les presentamos nuestros 5 ejes de trabajo;

**1.- Eje Económico - productivo**

Proponemos convertir a Pichincha en la primera potencia turística del Ecuador, estableciendo la conectividad necesaria para unificar los grandes proyectos nacionales como el Tren, los corredores turísticos viales intercantonales, las ciclo vías, el ecoturismo, la ruta del Quinde y por supuesto nuestras áreas protegidas.

Vamos a promover miles de fuentes de empleo turístico porque brindaremos las mejores condiciones de inversión turística nacional e internacional en nuestra provincia. Vamos a rehabilitar proyectos arqueológicos que sin duda van a dinamizar el movimiento turístico, cultural y educativo de la provincia.

Vamos a convertir a Pichincha en la Principal provincia agroexportadora de productos no tradicionales del Ecuador. Tenemos todo para hacerlo y sabemos como realizarlo. Vamos a construir el eje productivo agroexportador de la provincia con pequeños, medianos y grandes productores agrícolas y pecuarios. Conocemos a profundidad las necesidades del agro y las



falencias productivas. Por ello; nuestra propuesta es la construcción de las escuelas agrícolas provinciales para la tecnificación productiva.

Tenemos un aeropuerto que no ha sido explotado aún en toda su capacidad y por ello proponemos trabajar fuertemente en la calidad agrícola para convertirnos en agroexportadores. Sabemos que nos hace falta concluir proyectos de riego y por ello nos comprometemos a dotar del líquido vital y de tecnología al campo y a los proyectos rurales.

## **2.- Eje Social y Desarrollo:**

En lo social, proponemos consolidar el sistema de atención social de salud, de cultura, educación y deporte con las instancias nacionales respectivas a efectos de no dejar pendiente ninguna tarea con nuestros habitantes.

Vamos a trabajar en un sistema innovador de contacto directo y participativo con ustedes para identificar las principales necesidades y soluciones educativas, de cultura, y de deportes para alejar a nuestros niños y jóvenes del flagelo de las drogas o las pandillas. Vamos a construir mejor dicho a reconstruir nuestra identidad como Pichinchanos y Pichinchanas en torno a los grandes proyectos culturales itinerantes de la provincia. Por ello estamos creando el sistema de artes y culturas itinerantes de Pichincha.

## **3.- Eje Ambiental:**

Aquí marcamos un paradigma en el trabajo ambiental. Proponemos la vía de conservación y sostenibilidad para alcanzar las metas del futuro. Estamos recibiendo una provincia con enormes problemas y conflictos ambientales que requieren de solución y de priorización en muchos casos de los derechos de la naturaleza.

Proponemos el programa de reforestación más ambicioso de la historia de nuestro País, proponemos la recuperación y cuidado de las cuencas hídricas que bañan nuestra provincia. Vamos a ser el cordón umbilical de nuestros centros poblados con nuestro sistema Nacional de Áreas protegidas. Vamos a trabajar fuertemente en la conscientización de los servicios ambientales de áreas de conservación públicas y privadas. Proponemos trabajar en los corredores de conservación de la provincia tomando como punta de lanza la mancomunidad del noroccidente.

Estamos proponiendo el impulso a las energías renovables e incluimos de manera consolidada las propuestas de mitigación y adaptación al cambio climático que tanto requiere nuestra provincia.

## **4.- Eje de vialidad y conectividad**

Estamos conscientes de que falta mucho por hacer en vialidad que se requiere intervención urgente en vías que ya se encuentran en mal estado. Tenemos un plan progresivo de intervención técnico y real y no demagógico como lo plantean otros.

Nuestro ejercicio estará basado en la conectividad de las zonas rurales y campesinas con los centros de distribución y urbanos de la provincia. No puede ser que en el siglo XXI, todavía se pierda producción por falta de una vía. No puede ser que a estas alturas, todavía existan lugares de acceso restringido por temas climáticos y que pueden ser resueltos con una adecuada planificación. Proponemos un plan de revolución vial como se lo hio en otras partes del País y como perfectamente podemos implementarlo en nuestra provincia.

### 5.- Eje de Buen Gobierno. Planificación y Ordenamiento Territorial.

Como lo dijimos antes. Gran parte de los problemas no resueltos, se debe a la ausencia de un proceso consolidado de planificación con una visión proyectiva de al menos 30 años. Nosotros nos planteamos ese horizonte y la única manera es a través de la construcción de un proceso de planificación serio y de ordenamiento del territorio responsable. No podemos seguir pensando en un desarrollo sostenible al azar. Queremos un desarrollo con orden, con estructura, con proyección y planificación; sobre todo con transparencia en la gestión pública.

Queremos proyectar el uso y manejo del agua, del territorio, de la producción, del turismo, de la agricultura, del cambio climático, de los grandes proyectos de desarrollo, de infraestructura de vialidad, de educación, de capacitación de consciencia de arte, de cultura, de valores patrimoniales, de trabajo conjunto con los sectores productivos, extendiendo nuestra mano a los grupos de empresarios honestos y patriotas, de no olvidar a nuestra gente, de levantar nuestra autoestima y cambio de imagen del habitante rural.

Para todos ellos que sueñan y creen en que Pichincha será grande.,

Aquí estamos nosotros, de Pie y en la lucha!



## DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

### 1. Caracterización

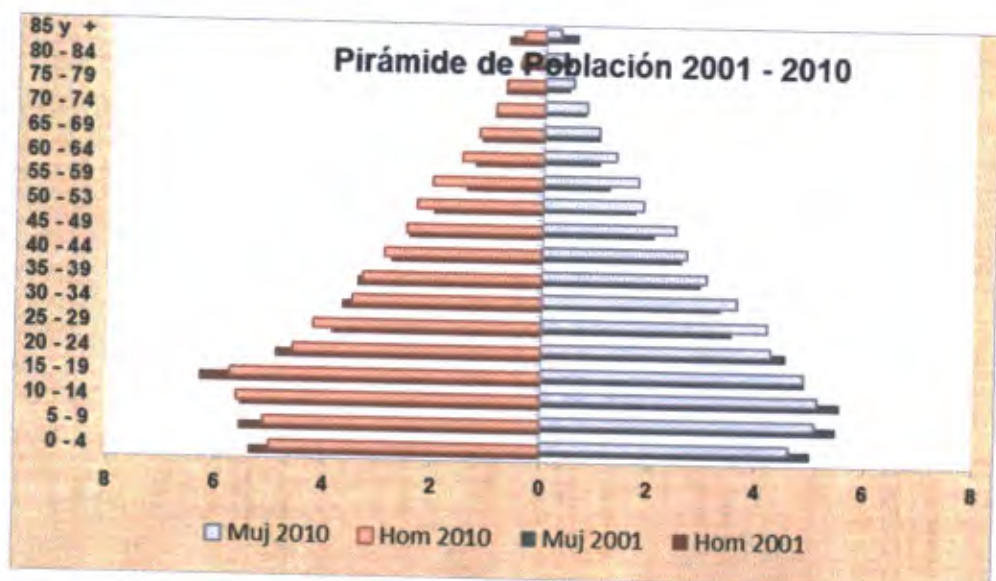
Pichincha es la provincia más importante del país, su capital es Quito, es el centro administrativo, económico, financiero, comercial y político. Limita al norte con las provincias Imbabura y Sucumbíos, al sur con Cotopaxi, al este con Napo, al oeste con Santo Domingo de Los Tsáchilas y al noroeste con Esmeraldas. La extensión territorial es de 9.484,89 Km<sup>2</sup>, tiene ocho cantones: Distrito Metropolitano de Quito, Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, Rumiñahui, San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito; y 53 parroquias rurales.



#### 1.1. Pirámide poblacional

En la provincia de Pichincha se evidencia un crecimiento del grupo etario de 10 a 19 años, lo que además revela la necesidad de emprender en temas de infraestructura educativa, espacios de participación y uso adecuado del tiempo libre. Un segundo grupo es la población que se encuentra entre 20 a 29 años lo que demuestra la necesidad de ampliar el portafolio de oportunidades tanto en lo académico como en lo laboral.





### 1.2. Demografía

Según el censo de población y vivienda de 2010, Pichincha tiene una población de 2.576.287 personas, de las cuales el 49% son hombres y 51% son mujeres. Por el número de habitantes, Pichincha es la segunda provincia más poblada del país con el 17,8% de los 14.483.499 ecuatorianos.

POBLACIÓN POR CANTONES				
CANTÓN	POBLACIÓN 2010	HOMBRES %	MUJERES %	DENSIDAD H/m2
Cayambe	85 795	49%	51%	72
Mejía	81 335	49%	51%	55
Pedro Moncayo	33 172	49%	51%	98
Pedro Vicente Maldonado	12 924	52%	48%	21
Puerto Quito	20 445	53%	47%	29
Distrito Metropolitano de Quito	2 239 191	49%	51%	531
Rumiñahui	85 852	49%	51%	632
San Miguel de los Bancos	17 573	54%	46%	21
<b>PICHINCHA</b>	<b>2 576 287</b>	<b>49%</b>	<b>51%</b>	<b>270,17</b>

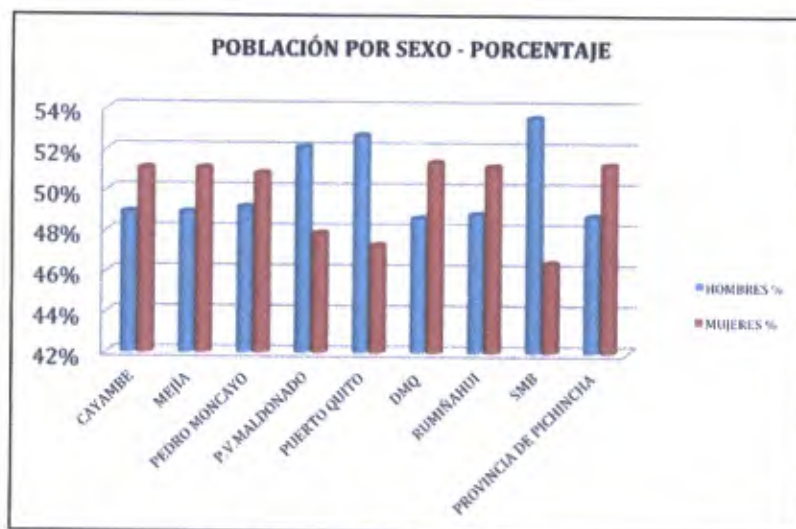
Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda 2010





El cantón más poblado de Pichincha es el Distrito Metropolitano de Quito con 2'239.191 habitantes. Los cantones de Cayambe, Pedro Moncayo, Mejía y Rumiñahui no alcanzan los 100.000 habitantes. Mientras que los cantones noroccidentales San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito son los menos poblados y no superan los 20.000 habitantes.

En cuanto a la población por sexo, el porcentaje de hombres es mayor en los cantones de San Miguel de Los Bancos, Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado. El menor porcentaje de mujeres habitan en San Miguel de los Bancos.



Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda 2010

### 1.3. Población Urbana y Rural

La población de Pichincha que vive en el sector urbano es de 1.761.867 habitantes, que corresponde al 68% del total, mientras que la población rural suma 814.420 habitantes equivalente al 32% de los cantones de Quito y Rumiñahui tienen el mayor porcentaje de población urbana 71.8% y 87% respectivamente. Puerto Quito y Mejía tienen más del 80% de población rural con 17.365 y 64.820 habitantes, en su orden.

CANTONES	POBLACIÓN		
	URBANA	%	RURAL
Distrito Metropolitano de Quito	1,607,734	71.8	631,457
Cayambe	39,028	45.5	46,767
Mejía	16,515	20.3	64,82
Pedro Moncayo	10,059	30.3	23,113
Rumiñahui	75,08	87.5	10,772
San Miguel de Los Bancos	4,81	27.4	12,763
Pedro Vicente Maldonado	5,561	43.0	7,363
Puerto Quito	3,08	15.1	17,365
<b>TOTAL PICHINCHA</b>	<b>1,761,867</b>	<b>68.4</b>	<b>814,42</b>

Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda, 2010



### 1.4. Auto identificación

Del total de la población de Pichincha 2.114.955 habitantes, el 82,09% señala ser mestiza, el 6,34% y 5,34% se asumen como blanca e indígena respectivamente, seguida de la población afro ecuatoriana con 3,03%.

AUTODETERMINACIÓN SEGÚN CULTURA	POBLACIÓN	%
Indigene	1	5.3
Afroecuatoriana	1	4.5
Montubio	34,585	1.3
Mestizo	2,	82.1
Blanco	1	6.3
Otros	9,396	0.4
<b>Total</b>	<b>2,576,</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda Según el Censo de 2010,

Según datos del INEC 2010, Pichincha alberga a 174.211 habitantes auto identificados como indígenas.

## 2. SITUACIÓN ECONÓMICA

### 2.1. Actividades productivas

De acuerdo al censo 2010, la Población en Edad de Trabajar (PET) es de 2.094.550 personas. La Población Económicamente Activa llegaba a 1.249.950 personas esto corresponde al 59,68% de la población total de la provincia, de las cuales el 48,5 % son hombres y el 51,5 % mujeres. La Población Económicamente Inactiva era de 844.600 personas. Los datos establecen que Pichincha tiene la segunda PEA más alta del país, superada sólo por Galápagos con 63.24%.

INDICADORES LABORALES			
CIUDADES	OCUPACIÓN PLENA (%)	SUBEMPLEO (%)	DESEMPLEO (%)
Quito	58.63	30.46	4.67
Guayaquil	52.53	40.40	5.51
Cuenca	65.58	29.93	4.29
Machala	49.81	44.02	3.18
Ambato	44.63	50.34	3.62
<b>Nacional</b>	<b>50.53</b>	<b>42.69</b>	<b>4.57</b>

Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda

En el cuadro podemos observar que, en cuanto a ocupación plena, Quito alcanza el 58,63%, por debajo de Cuenca que tiene el 65,58% y por encima de Guayaquil que registra un 52,53%.

En cuanto al subempleo, Quito se ubica sobre Cuenca con un 30,46% y por debajo de Guayaquil que tiene 40,40%. En tanto que, en desempleo, Quito registra un 4,67%, Cuenca 4,29% y Guayaquil 5,51%.

Según el Informe de Economía Laboral del INEC 2018, Quito registra un empleo adecuado de 59,1%, por debajo de la ciudad de Cuenca que registra un 66,5%, en tanto que Guayaquil tiene 49,6% de empleo adecuado.

El subempleo en Quito a junio 2018 es de 9,9%, en Cuenca 7,6% y en Guayaquil un 22,5%. En cuanto al empleo no remunerado las cifras son las siguientes: Quito 2,9%, Cuenca 4,3% y Guayaquil 4.2%.

Las principales actividades que realiza la PEA provincial son: Comercio al por mayor y menor (19,1%), Industrias manufactureras (12.7%), Construcción (6.8%), Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (6.7%), Transporte y almacenamiento (5.5%).

RAMA DE ACTIVIDAD (Primer nivel)	CASOS	%
Comercio al por mayor y menor	238.667	19.
Industrias manufactureras	158788	12.
Construcción	84583	6.8
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	84307	6.7
Transporte y almacenamiento	69316	5.5
no declarado	68694	5.5
Enseñanza	62015	5.0
Administración pública y defensa	61914	4.9
Actividades de alojamiento y servicio de	61532	4.9
Actividades de servicios administrativos y de	57990	4.6
Actividades de los hogares como empleadores	57705	4.6
Actividades profesionales, científicas y técnicas	50210	4.0
Trabajador nuevo	42726	3.4
Actividades de la atención de la salud humana	42592	3.4
Otras actividades de servicios	28801	2.3
Información y comunicación	27589	2.2
Actividades financieras y de seguros	22236	1.8
Artes, entretenimiento y recreación	10810	0.9
Explotación de minas y canteras	6245	0.5
Distribución de agua, alcantarillado y Deshechos	5492	0.4
Actividades inmobiliarias	5155	0.4
Suministro de electricidad, gas.	3444	0.3
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1128	0.1
Total	1.251.939	100.0

Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda, 2010



### 2.1.1. Actividades agrícolas

En Pichincha, predominan pastos naturales con un total de 222.540 hectáreas. En cantones como Cayambe y Pedro Moncayo existe una importante producción de rosas y flores de exportación.

En las parroquias de los cantones Mejía y Rumiñahui existen una importante producción ganadera de leche. El principal producto agrícola de exportación de la zona es la alcachofa, rubro importante en los últimos cinco años.

Las parroquias nor-centrales se dedican al cultivo de aguacates, chirimoyas y hortalizas, que, aunque no alcanzan volúmenes importantes algunos productores individuales han intensificado la siembra con la expectativa de conectar en el mercado internacional.

En el noroccidente de Pichincha, la especialidad es el cultivo de plátano, palma africana, caña de azúcar, palmito y cacao orientados a la agro exportación e industrialización.

En el caso del cacao, la mayor parte de los productores lo producen individualmente.

### 2.1.2 Producción Agroecológica

La producción agroecológica se enmarca en la forma de producción de la agricultura familiar y campesina, basada en la producción de alimentos con poco acceso a medios de producción. La fuerza de trabajo que se utiliza es familiar. La actividad agropecuaria, silvícola o pesquera es una de las fuentes de ingresos de la familia, el ingreso se complementa con actividades en el sector secundario o terciario producto de la migración temporal, la producción artesanal y el turismo rural. Heifer (2015: 18).

La agroecología es un concepto integral y sistémico que involucra la distribución equitativa de beneficios generados, el empoderamiento de los pequeños productores y la revalorización de la asociatividad como mecanismo de articulación productiva.

La agroecología se vincula en mayor medida a la producción de la agricultura familiar y campesina.

En Pichincha, de acuerdo al estudio de Heifer, hay 31 ferias donde se comercializan los productos agroecológicos, también se identifican otras 13 formas de comercialización

Los productores agroecológicos se encuentran en Pedro Moncayo y Cayambe en su mayor parte, también en Quito y Mejía, su presencia es aún incipiente en el Noroccidente.

Es un hito fundamental la promulgación de la ordenanza para fomentar la producción de alimentos agroecológicos en la provincia, la culminación del canal de riego Cayambe - Pedro Moncayo.

Si bien hay problemas de riego, también desde la agroecología se plantean soluciones técnicas de ahorro del agua y almacenamiento a través de curvas de nivel.

La agroecología es fundamental como:

- a) proveedor de alimentos

- b) fuente de ingresos
- c) apoyo a la generación de redes de protección social
- d) potenciador de la preservación y conservación de los recursos naturales
- e) fomentador de prácticas culturales propias
- f) refuerzo de las iniciativas de soberanía alimentaria

El trabajo de Wong 2007, citado en Heifer 2015, indica que el 58% de UPAs que realizan agricultura familiar se localizan en la sierra.

AMAZONÍA	COSTA	SIERRA	TOTAL
6%	36%	58%	100%

Fuente: Heifer (2015)

### 2.1.3 Tenencia de la tierra

La agenda (APP-2012) basada en el censo agropecuario del 2000, indica que en la provincia de Pichincha se registran 53.313 UPAS con un área de 9.484 Km2. De este total, 25.232 tienen menos de 1 ha y significan 1,14% de la superficie. Y con más de 200 ha se cuenta con 163 UPAS que cubren un 25,16% de la superficie del total de UPAS de Pichincha.

A nivel cantonal, de acuerdo a los datos del Censo Agropecuario (2000), el DMQ concentró el 50,8% del total de UPAS.

UPAS en Pichincha

CANTÓN	ÁREA Km2	TOTAL, UPAS	PORCENTAJE
Quito	4.223	27.064	50,8
Cayambe	1.196	10.501	19,7
Mejía	1.423	5.249	9,8
Pedro Moncayo	337	3.953	7,4
Rumiñahui	133	2.034	3,8
San Miguel de los Bancos	799	1.710	3,2
Pedro Vicente Maldonado	675	996	1,9
Puerto Quito	698	1.806	3,4
Total	9.484	53.313	100,0

Fuente: Censo agropecuario INEC 2000

Por su parte, los datos más actualizados de IEE (2013) reflejan una menor cantidad de UPAS: 17.227, sin embargo, ambos datos de número de UPAS no son comparables por la escala a la que se obtuvo los datos en el 2013: 1:25.000, por lo que no es posible afirmar que se registren procesos de reconcentración de la tierra o de urbanización acelerada en la provincia, en este último indicador, el número de parcelas pequeñas es de 11.917 y las grandes de 1.009.





## 2.2. Actividad pecuaria

Cantones	Litros de leche	Bovinos	Porcinos	Ovinos
Quito	287500	115000	37000	14000
Mejía	97179	55531	5300	1600
Cayambe	88000	44000	20000	40000
Pedro Moncayo	14100	9400	4500	7000
P. V. Maldonado	31500	21000	3700	0
S. M. Los Bancos	68000	34000	0	0
Puerto Quito	29750	17000	3700	0
Rumiñahui	12000	8000	2000	340
Total, Provincial	62802	303	7	6

Fuente: MAGAP. Mapa USO del Suelo 2006

El 70% es ganadero es lechero y el 30% cárnico. En la provincia el promedio de litros/vaca/día es de 8,48 litros.

La Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria (ESPAC, 2010) señala que la población ocupada en el sector llega a un total de 159.612 personas en la provincia. De éstas, 47,9% son personas que reciben remuneración permanente, 9,6% son ocupados ocasionales y 42, 5% no reciben remuneración, son dueños de las fincas o son familiares.

## 2.3. Actividad agroindustrial

### ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Cantones	Micro		Pequeña		Mediana		Grande
	N.º Empresas	Ingresos anuales	N.º Empresas	Ingresos anuales	N.º Empresas	Ingresos anuales	N.º Empresas
Quito	1651	44084770	176	41651604	38	75924286	43
Cayambe	89	2255215	13	3860656	0	0	3
Mejía	63	1552235	6	1071807	0	0	0
Pedro	19	321195	1	240000	0	0	0
Rumiñahui	76	1875000	4	1622296	1	1298952	3
S. M. Los	7	170160	0	0	0	0	0
P. V.	8	208899	0	0	0	0	0
Puerto Quito	9	139286	0	0	0	0	0
Total Provincial	1922	50606760	200	48446363	39	77223238	49

Fuente: Censo Nacional Económico, 2010



En Pichincha 94.738 habitantes se dedican a actividades relacionadas con la agroindustria, de los cuales el 86% están siendo remunerados por su trabajo en estas actividades. El 33% corresponde a mujeres (31.129), mientras que el 67% a hombres (63.609).

Según información de la Agenda para la Transformación Productiva Territorial 2011-2013 - ATP-, elaborada por el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad - MCPEC-, el sector agro- pecuario provincial genera alrededor de USD 1.540 millones de dólares al año por concepto de ventas, de las cuales el 24,13% corresponde a exportaciones de 19 distintos productos registrados en el 2008. La Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua – ESPAC, 2010, determina que 159.612 personas tienen ocupación en este sector.

### 2.4 Turismo

La ciudad de Quito es considerada un complejo turístico de alta atracción para el turismo nacional y extranjero. Según el estudio de hábitos y marca del turista no residente en el Ecuador (2010), el 41% de los turistas extranjeros que llegan a Quito se quedan en la ciudad. El 58,9% viaja hacia otras provincias desde Quito. Otro estudio de MINTUR (2013), indica que el 63,38% de turistas visitó Quito como uno de los destinos turísticos al visitar Ecuador, seguido de Guayas con 40,38% e Imbabura con 18,38%.

El resto de cantones de la provincia constituye un atractivo mucho menor que llega al 1%, a pesar de la diversidad de atractivos turísticos que poseen. Esto implica que el turismo hacia zonas como, por ejemplo: Machachi, Sangolquí, Cayambe, Mindo y hacia sectores con una riqueza ancestral como San Antonio de Pichincha, Guala es principalmente turismo interno.

Respecto de la oferta turística, en el año 2011, el alojamiento en la provincia llegó a 622 locales regularizados, es decir con registro de funcionamiento, de estos, el 75% se localizan en Quito. En la zona noroccidente de la provincia, a esta fecha existen 83 establecimientos, en la zona sur (Rumiñahui y Mejía), 50 y en la zona norte (Cayambe, Pedro Moncayo) solo 23 establecimientos.

## 3. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

### 3.1. Riego

En la provincia se han desarrollado varios sistemas de agua para riego, todos son comunitarios y tienden a mejorar las condiciones para la productividad, algunos de ellos los citamos a continuación:

Sistema Guanguilqui, que beneficia a 48 comunidades, es un canal de riego comunitario, El Pisque, que beneficia a 720 beneficiarios, canal de riego Tumbaco, Acequia Grande en Machachi, En Píntag, existe una acequia que nace en Guapán, Canal de Riego Chirisacha, Acequia Alta, Acequia de Urvia, entre otros.

Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo, que se encuentra en la última fase de construcción, y que beneficiara a 10.000 familias de los dos cantones, se aspira incrementalmente la producción y genere empleo.



Es necesario trabajar en la conservación de los páramos para “sembrar” agua, evitar la deforestación y construir reservorios, etc. Por los altos costos y la capacidad de las cuencas, construir nuevos sistemas parece difícil, sin embargo, se puede ganar superficie bajo riego mejorando los sistemas existentes con la disminución de pérdidas en la captación y mejoramiento de la conducción y distribución.

Es fundamental controlar la contaminación del agua de los canales. El riego debe fortalecer la dinámica de especialización agroecológica, así como la agricultura de soberanía alimentaria.

A pesar de la presencia de numerosos cuerpos de agua en la provincia, la demanda supera la oferta, por lo que se hace necesario la aplicación de estrategias para la utilización adecuada del agua, para prevenir el agotamiento de las fuentes de agua y su contaminación, más aún si se prevé en las proyecciones de población un crecimiento en todos los cantones, proyectando al 2020 más de 3 millones de habitantes en la provincia. La productividad agrícola tiene relación con el acceso al agua de riego. La expansión de la frontera agrícola ha incrementado la necesidad de riego, causando conflictos de uso de este recurso. Al momento la relación entre la superficie regada y la regable es solo del 0,64. Los proyectos de riego que se encuentran en la provincia de Pichincha según el estudio realizado en el Plan de Riego Provincial se determina que existen 331 sistemas.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Nº DE SISTEMAS	%
INERHI-ORSTOM 1992	217	66%
PILA 2010	61	18%
Actualización AVSF 2013	53	16%
<b>Total</b>	<b>331</b>	<b>100%</b>

Fuente: INERHI - ORSTOM, 1992; Pila, 2010; AVS, 2013

Entre los problemas que se pueden observar con relación al recurso agua se destaca: que las aguas servidas de las ciudades que son arrojadas sin previo tratamiento a los cuerpos de agua, el avance la frontera agrícola, la deforestación, la erosión por actividades agropecuarias, la degradación de los páramos, el uso y manejo inadecuado con fines industriales, consumo humano, riego y otros, lo que eleva los costos del tratamiento del agua y genera pérdida del potencial hídrico. Hay una brecha importante entre la oferta y la demanda del recurso por lo que sugiere “la siembra de agua” para poder cubrir con este requerimiento.

### 3.2 Vialidad

La provincia está integrada por un sistema vial provincial que comprende dos ejes nacionales, dos ejes interprovinciales y dos anillos periféricos urbanos

**Ejes nacionales:** Eje Norte-Sur de la Panamericana unida por el eje de la E35 /Tambillo-Santa Rosa de Cusubamba. Eje Este-Oeste: con tres ramales: vía Interoceánica desde Pifo, que



articula Pichincha con la parte norte de la Amazonia; la vía Calacalí-Nanegalito-La Independencia que vincula Pichincha con la costa norte del país, y al sur la vía Alóag-Santo Domingo que vincula Pichincha con la costa, unidas también por un tramo de la E35.

**Ejes de conexión intraprovincial:** Guayllabamba-Pisque-Tabacundo, Guayllabamba-Pisque-San José de Minas, Autopista General Rumiñahui: de articulación con el Valle de Los Chillos; Interoceánica: vincula los valles de Cumbayá-Tumbaco, hasta la conexión con la Nueva Panamericana en Pifo, Autopista Manuel Córdova Galarza: vincula el valle equinoccial hacia Mitad del Mundo

**Anillos Periféricos:** Anillo Occidental /Mariscal Sucre y Nueva Oriental /Simón Bolívar: bordean la ciudad y la conectan en sentido norte-sur con los ejes nacionales.

Anillo Illaló: integra el Valle de Los chillos con el valle de Cumbayá-Tumbaco bordeando el cerro.

E 35: Tambillo-El Colibrí-Pifo-Santa Rosa de Cusubamba

#### 4. Situación social

##### 4.1. Pobreza

La condición de pobreza es una situación difícil que atraviesan personas y hogares por su imposibilidad de satisfacer sus necesidades básicas, tales como alimentación, vivienda digna, acceso a los servicios básicos, salud, nutrición, educación y empleo.

#### POBREZA POR NBI

CANTONES / PROVINCIA / PAIS	1990	2001	2010
Distrito Metropolitano de Quito	57.5	43.7	29.7
Cayambe	86.7	80.9	66.9
Mejía	79.8	71.5	58.3
Pedro Moncayo	90.4	86.2	71.9
Rumiñahui	60.4	42.5	31.6
San Miguel de los Bancos	98.2	87.5	75.8
Pedro Vicente Maldonado	99.1	91.8	73.2
Puerto Quito	99	96.3	93.5
Pichincha	63.1	51.4	33.5
<b>Ecuador</b>	<b>79.6</b>	<b>71.4</b>	<b>60.1</b>

FUENTE: INEC – Censos nacionales, 1990, 2001 y 2010

Del cuadro se puede observar que en Pichincha el 33,5% de la población se encuentran en condición de pobreza por NBI, esto afecta a 855.983 personas (según datos de Censo 2010). El cantón de Pedro Vicente Maldonado, es el de mayor pobreza con 93,5%, seguido por Pedro Moncayo con 71,9%, en tanto que el cantón con menos pobreza es Quito con 29,7% y Rumiñahui con el 31.6.

### EXTREMA POBREZA POR NBI

CANTONES / PROVINCIA / PAIS	1990	2001	2010
Distrito Metropolitano de Quito	25.6	16.3	7
Cayambe	67.4	52	32.7
Mejía	42.6	31.7	16.2
Pedro Moncayo	72.5	52.9	29
Rumiñahui	26.2	14.8	6.5
San Miguel de Los Bancos	63.9	43.8	26.6
Pedro Vicente Maldonado	59.7	48.2	26.1
Puerto Quito	70.8	57.9	34.6
Pichincha	31	21.7	8.9
<b>Ecuador</b>	<b>51.</b>	<b>39.9</b>	<b>26.8</b>

Fuente: INEC – Censos nacionales, 1990, 2001 y 2010

De acuerdo a los datos del censo 2010, Pichincha tendría un 8,9% de población en condiciones de extrema pobreza, esto afectaría a cerca de un cuarto de millón de personas.

La extrema pobreza afecta en mayor porcentaje a la población del cantón Puerto Quito (34,6%) seguido por los cantones de la sierra norte Cayambe (32,7%) y Pedro Moncayo (29%).

Del cuadro se desprende que 13 parroquias se encuentran en extrema pobreza, las parroquias más afectadas son aquellas cuya composición poblacional es mayoritariamente indígena como Cangahua (63.9%), Olmedo (56.9%), Tupigachi (46%), Tocachi (45,5%).

#### 4.2 Grupos de atención prioritaria

Se entiende por grupos de atención prioritaria a los siguientes sectores: Niños, Niñas, Adolescentes (NNA), jóvenes, mujeres embarazadas, en situación o riesgo de exclusión, es importante avanzar a un sistema de gestión que devuelva el protagonismo a estos grupos, que aún no han logrado ser incluidos en los procesos de desarrollo del gobierno local.

Es primordial el planteamiento de un sistema que garantice los derechos consagrados en la Constitución y que se les considere como sujeto de derechos con acceso y participación en los ámbitos educativos, salud, económicos, y culturales. Sensibilizar a la comunidad es una tarea fundamental para lograr visibilizar a estos sectores y que la sociedad en general los asuma como iguales.

Según el censo de 2010, el grupo de edad entre 0 a 17 años era de 864.756 personas, que representan el 33,57% del total de la población provincial. De estos 580.704 (22,54%) son niños y niñas menores de 12 años y 284.052 (11,03%) adolescentes de 12 a 17 años. En cuanto a la distribución de género, la mayoría son hombres con el 50,68%.



### 4.3 Vivienda

TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	CASOS	%
Propia y totalmente pagada	250221	34.4
Propia y la está pagando	58769	8.1
Propia (regalada, donada, heredada o por	63892	8.8
Prestada o cedida (no pagada)	73356	10.1
Por servicios	11428	1.6
Arrendada	268600	36.9
Anticresis	1572	0.2
<b>Total</b>	<b>727838</b>	<b>100</b>

FUENTE: INEC – Censo 2010

El 51,23% de hogares tienen vivienda propia. El déficit de servicios residenciales básicos se ubica en 25,1%. El 79,1% de viviendas están conectadas a la red de agua potable, 87,7% a la red de alcantarillado, 95% tienen recolección de basura y 99,1% energía eléctrica. La parroquia Rumipamba (100%), Tupigachi, Cangahua, Otón, Gualea que supera el 90% de déficit. Cabe recalcar que el referido déficit en la ciudad de Quito alcanza el 15,6%, esta cifra distorsiona la estadística provincial.

En Pichincha, el déficit habitacional, según el censo de 2010, es del 17,7% del total de viviendas, esto significa que 127.494 unidades de vivienda tienen que ser reemplazadas debido a que no cumplen condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad. Manuel Cornejo Astorga (49,6%) es la parroquia que mayor déficit presenta le siguen los cantones Puerto Quito (47,5%), San Miguel de Los Bancos (46,6%) y Pedro Vicente Maldonado (44%).

El 8,92% de hogares viven en hacinamiento. En Cangahua el porcentaje de hogares que viven en estas condiciones llega al 27,5%, mientras que en Mindo, San Miguel de Los Bancos y Checa supera el 20%.

El 24,1% de viviendas dispone de televisión por cable. El 26,2% están conectadas a internet. El 59,4% teléfono fijo mientras que el 87,2 tiene teléfono celular.

### 4.4 Sector Minero

La PEA del sector minero es menor al 1% del total nacional, el número de empresas dedicadas a esta actividad tampoco supera el 1% en relación al país. En términos del territorio, las empresas se concentran en el DMQ y el segundo cantón en representatividad es Rumiñahui con la explotación de minas y canteras.

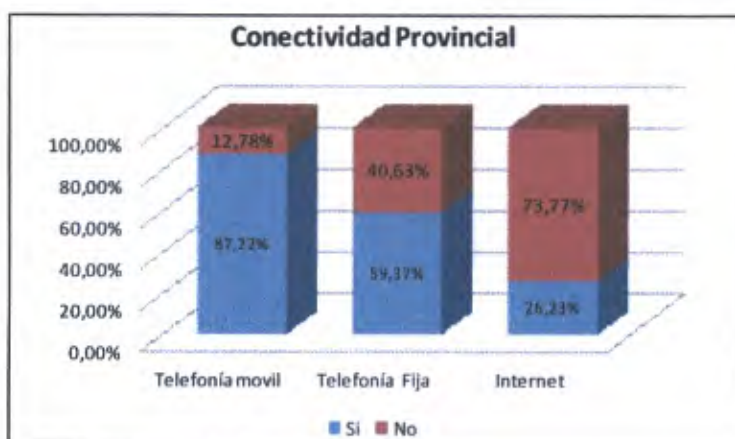
RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	QUITO	CAYAMBE	MEJÍA	PEDRO MONCAYO	RUMIÑAHUI	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	PEDRO VICENTE MALDONADO	PUERTO QUITO	PROVINCIA	%
Explotación de minas y canteras	5900	30	61	16	196	4	16	21	6244	0,50
Total Nacional	1097521	39380	36081	14592	42335	7037	5370	7634	1249950	100

Fuente: VII Censo de Población y VI Vivienda 2010 - ENEMDU

En total se han otorgado 118 concesiones mineras en la provincia.

### 5. Servicios básicos

La infraestructura de servicios básicos en la provincia comprende, servicio eléctrico, servicio telefónico, abastecimiento de agua, eliminación de basura y conexión deservicio higiénico.



Fuente: INEC - Censo 2010

A pesar del aumento de los porcentajes de acceso a servicios básicos, el nivel de conectividad en la provincia muestra que el acceso de la población a los servicios de internet y telefonía fija son bajos, donde el mayor déficit está en el sector rural.

A pesar del aumento de los porcentajes de acceso a servicios básicos, el nivel de conectividad en la provincia muestra que el acceso de la población a los servicios de internet y telefonía fija son bajos, donde el mayor déficit está en el sector rural.

En relación al porcentaje de viviendas que acceden al servicio de agua por red pública en su interior, el mayor porcentaje de cobertura la tiene el cantón Quito, seguido por Rumiñahui, Mejía, Cayambe, Pedro Moncayo, Puerto Quito, San Miguel de los Bancos y Pedro Vicente Maldonado.

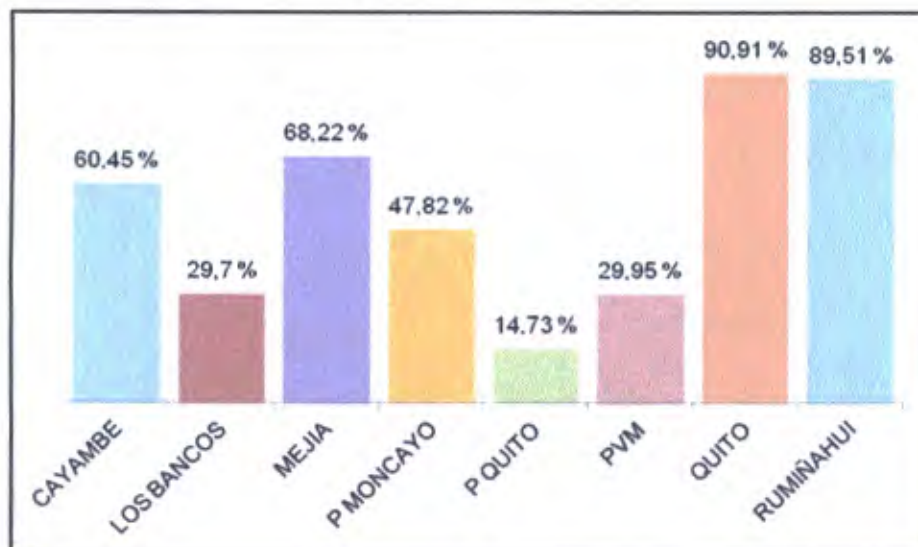






Fuente: INEC - Censo 2010

En relación al porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado, la provincia de Pichincha presenta el mismo patrón, es decir el acceso a este servicio presenta una mayor cobertura en Quito, Rumiñahui, Mejía y Cayambe, mientras que los cantones de noroccidente su cobertura es menor.



Fuente: INEC - Censo 2010

El servicio de recolección de basura por cantones en la provincia de Pichincha, en promedio es del 94,61%, pero si se desagrega a nivel cantonal estos porcentajes varían, a pesar de que todos los cantones muestran que más del 50% de las viviendas eliminan la basura por carro recolector, se conoce por visitas al campo que en el noroccidente algunos de los botaderos de basura han rebasado su capacidad, por ejemplo, en San Miguel de los Bancos. Los porcentajes más altos de cobertura se encuentran en Quito y Rumiñahui.



CANTÓN	VIVIENDAS QUE ELIMINAN LA BASURA POR CARRO RECOLECTOR	
	NÚMERO	%
Cayambe	15.905	73,57
San Miguel de los Bancos	2.464	69,23
Mejía	18.133	86,64
Pedro Moncayo	6.625	76,74
Puerto Quito	1.943	38,57
Pedro Vicente Maldonado	2.073	64
Quito	682.045	94,61
Rumiñahui	22.391	96,08
<b>PICHINCHA</b>	<b>751.579</b>	<b>94,61</b>

Fuente: INEC - Censo 2010

### 5.1 Educación

De acuerdo al aspecto educativo, Pichincha es la provincia con más escolaridad con 10,6 años y posee 2.271 establecimientos educativos que equivale al 20.41% del total del país

### 5.2 Salud

En cuanto a la cobertura de infraestructura de salud, a continuación, se detalla el tipo de establecimiento que tiene la provincia y su comparación con el país. El total de camas hospitalarias en la provincia es de 5.542 y que corresponde al 23% del total del país. Pichincha posee el 50% de los hospitales de especialidades, la afluencia de la población para ser atendida es importante.

Tipo de Establecimiento	PICHINCHA		ECUADOR	
	Número de Establecimientos	# de Camas hospitalarias disponibles	Número de Establecimientos	# de Camas hospitalarias disponibles
Hospital de Especialidades	4	1.443	8	2.187
Hospital Especializado	8	1.268	33	4.017
Hospital General	9	1.003	75	7.060

Hospital Básico	5	89	98	2.730
Clínica Especializada	5	84	28	323
Clínica General	91	1.655	541	7.350
Total	122	5.542	783	23.667

### 6. Situación ambiental

En Pichincha se encuentra el 28% del Área Nacional de Micro Cuencas Hidrográficas, 14 de las 25 zonas de vida a nivel nacional, 7 de las 36 áreas protegidas del país; 9,2% de páramos del total del país (211.080 ha); se han emitido 6.420 concesiones de agua para todos los usos.

Es una provincia con vulnerabilidad territorial por amenazas naturales: peligros volcánicos asociados a la erupción de los volcanes Pichincha, Cotopaxi, Quilotoa, Antisana y Pululahua, alta y mediana susceptibilidad a movimientos en masa; inundaciones en la subcuenca del río Blanco; sismicidad crítica y alta.

La expansión de la frontera agrícola es otro gran problema que afecta a las áreas de páramo, bosques y áreas naturales protegidas, especialmente donde la deforestación y las malas prácticas agrícolas generan grandes problemas erosivos, ocasionando una pérdida gradual de productividad de los suelos. Adicionalmente, existe un alto porcentaje de tierras no legalizadas, en el área rural, principalmente por desconocimiento de los propietarios sobre los procesos legales de la tenencia de la tierra.

A pesar de que Pichincha posee fuentes de agua que pueden ser aprovechadas para consumo humano, riego y generación de energía eléctrica; la reducción de áreas naturales y páramos en las partes altas de las cuencas y los efectos del cambio climático, provocan una disminución en los caudales. A esto se suma el uso inadecuado e indiscriminado de agroquímicos, fertilizantes y la mala disposición de desechos, que contaminan las fuentes hídricas, superficiales y subterráneas, las emisiones de gases y líquidos de establecimientos industriales; lo que pone en riesgo la provisión actual y futura de agua.

### 7. Soberanía y seguridad alimentaria

La EPS constituye un conjunto de iniciativas, experiencias y organizaciones, que, con mayor o menor coincidencia en relación a sus orígenes, formas jurídicas, principios y propósitos, convergen en un intento por construir y consolidar "otra forma" de hacer economía, distinta de la economía empresarial capitalista y de la economía pública.

Hasta mayo de 2015 las organizaciones de la economía popular y solidaria sumaban 8154 en todo el Ecuador (CONAFIPS, 2015: 16), número que estaba distribuido, de acuerdo a si pertenecían al sector real o financiero.

Los sectores en los que estas unidades se desenvuelven van desde el primario (agrícolas), secundario, hasta el terciario (finanzas populares, turismo o comercio).





En Pichincha, actual ente se trabaja en cajas comunitarias de ahorro y crédito, el sistema financiero popular ayuda con créditos a las Unidades Populares.

CANTÓN	NO. DE SOCIOS	CAPITAL OPERATIVO	TOTAL, CRÉDITOS ENTREGADOS \$	No. CRÉDITOS
Cayambe	560	331.530	972.983	404
Mejía	280	107.059	206.822	389
Pedro Moncayo	466	463.365	1.290.036	115
Pedro Vicente Maldonado	74	72.709	219.773	357
Quito	2.308	2.124.147	3.940.113	3.370
Rumiñahui	63	101.612	109.779	0
San Miguel de los Bancos	182	104.411	321.992	546
Puerto Quito	50	27.186	65.253	168
Total Pichincha	3.983	3.332.019	7.126.751	5.349

Fuente: PDyOT GADPP



## EJES DEL PLAN DE TRABAJO:

### 8. EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO

#### Objetivo General:

Consolidar los mecanismos necesarios a efectos de impulsar la productividad, inversión y competitividad para el crecimiento económico sustentable de la provincia de Pichincha a través de la implantación de políticas públicas participativas, solidarias y adaptadas a las realidades territoriales.

#### Objetivos específicos:

- Impulsar el turismo sustentable como uno de los elementos de mayor dinamización de la economía en toda la cadena de valor de la actividad turística de la provincia, fomentando la realización de actividades recreativas, esparcimiento y ocio que beneficien a las poblaciones rurales.
- Fomentar la agricultura sustentable como mecanismo productivo de alta generación de empleo y de seguridad alimentaria para los habitantes de la provincia de Pichincha y sus alrededores, sobre la base de modelos de gestión innovadores adaptados a economías de pequeña, media y gran escala.
- Fomentar la exportación de productos agrícolas certificados, impulsando a los productores la elevación de la calidad y cantidad de productos exportables, a través de la innovación tecnológica y metodologías de gobernanza agrícola modernas.
- Elevar el nivel de cobertura de aguas y sistemas de riego en la población rural, incorporando sistemas y mecanismos de capacitación, manejo y protección del agua.
- Fomentar el manejo forestal productivo y sustentable
- Mejorar los mecanismos que permitan insertar la producción en los mercados locales, nacionales y de exportación para los productos de calidad de la provincia de Pichincha

#### 8.1. Sector Turístico:

Siendo el turismo uno de los más importantes sectores económico-productivos, tiene la capacidad de dinamizar la economía y receptor ingreso de divisas, de crear nuevos empleos, impulsar las exportaciones de productos primarios y con valor agregado y generar prosperidad con efecto multiplicador en los territorios y localidades. La contribución directa del turismo fue del 2,2% del PBI para el 2017 y pronosticada del 2,4% para el 2018. La contribución total del sector fue de 5,4% del PBI para el 2017 y pronosticada en un incremento interanual del 2,7% para el 2018. En el año 2017 se generaron 363.000 empleos en el sector a nivel nacional.



El Ecuador tiene un gran potencial gracias a su gran diversidad y al desarrollo del sector durante la última década. Flora, fauna paisajes, costumbres, tradiciones y gastronomía son algunas de las motivaciones de los turistas para visitar nuestro territorio. La capacidad hotelera y los servicios turísticos facilitan el desarrollo de ese sector económico y productivo, en el caso especialmente de Pichincha: El Chocó Andino y el Bosque Nublado, Reserva Ecológica Cayambe Coca , red de áreas protegidas en la zona, característicos de los cantones del noroccidente, los Volcanes, Cotopaxi, Pichincha, Cayambe, Ciudad Mitad del Mundo, las fiestas de San Pedro y San Pablo, Mindo, Sangolquí (capital mundial del ornado), asentamientos de culturas precolombinas (Pucaráes, Cochasquí, Cotocollao, Puruhaes, Quitus) en este ámbito hay mucho por hacer y recuperar, poner en valor los elementos culturales tangibles e intangibles es totalmente relevante en esta zona y para el desarrollo del turismo cultural y de escenarios ancestrales, además tenemos las mejores rosas del mundo y los bizcochos y quesos de hoja característicos en el norte de la provincia, el paseo del chagra de Machachi y los paisajes del altiplano en el sur, o el primer patrimonio cultural de la humanidad declarado por la UNESCO, la carita de Dios y la capital de todos los ecuatorianos, son solo algunos de los 426 atractivos turísticos de Pichincha definidos al 2012. Nuestra capacidad hotelera superó para el año 2017 los 769 hospedajes registrados (23.367 camas) y contábamos con 4.047 restaurantes a nivel provincial. El Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre del D.M.Q es el principal puerto de entrada de turistas extranjeros, y ha sido galardonado por el World Travel & Tourism Council en reiteradas ocasiones desde su entrada en funcionamiento.

*El Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha en el período 2019-2023, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, y con las políticas 2,3; 2,6; 2,7; 3,2; 3,5; 4,2; 5,1; y 5,5 debe tener como propósito, el fomento y el fortalecimiento del sector turístico estableciendo una política de desarrollo integral para los 7 cantones y para las 33 parroquias rurales de Quito. Los objetivos de la gestión sectorial deben ser los de: incentivar el incremento de la oferta de servicios de hospitalidad y turismo privados y comunitarios de Pichincha; apoyar el desarrollo de capacidades turísticas y hoteleras provinciales; fomentar el desarrollo sectorial sostenible, sustentable y equitativo a nivel territorial.*

Las estrategias a implementarse deben contemplar aspectos económico-productivos, socio-culturales y ecológico-ambientales. Se establecerán acuerdos con las poblaciones y sus autoridades seccionales, y en concordancia con los ejes de planificación sectorial/local, se fortalecerán, diseñarán y ejecutarán planes, programas y proyectos, todo acorde a las necesidades reales de las localidades y su población mayoritaria. Se buscará el posicionamiento de los atractivos simbólicos, los servicios de calidad y los productos turísticos. Se facilitará la accesibilidad a: los destinos turísticos brindando mantenimiento permanente a todo tipo de vialidad, y; a la información y facilidades turísticas en medios digitales. Se fortalecerá el desarrollo de capacidades a través de: formación complementaria y capacitación en servicios de hospitalidad y turismo a nivel provincial; manejo de imagen; gestión calidad; rentabilidad; incentivo a la conformación de redes comunitarias para la comercialización y desarrollo de la oferta y conformación y potenciación de empresas de turismo comunitario; rehabilitación y habilitación de sitios turísticos; apoyo a la innovación y desarrollo de nuevos productos turísticos; reconocimiento a la excelencia y calidad de servicios; y fomento a la inversión.



El desarrollo económico de la provincia tiene una aportación importante al Producto Interno Bruto (PIB), es así que de acuerdo a las cuentas nacionales para el año 2017 Pichincha aportó con el 26% de la economía total, siendo este valor el indicador de la contribución de todas las industrias al crecimiento económico nacional. Por lo que en este eje se tomará en cuenta todas las actividades productivas que se desarrollan en el territorio provincial, así como el incentivo de la implementación de sectores para los que tenga vocación la provincia.

**Metas:**

- Elevar la conectividad de Pichincha con los principales centros y destinos turísticos
- Incrementar el potencial turístico de la provincia a través de la promoción y aseguramiento de la cadena de valor del turismo
- Aumentar los productos turísticos de la provincia sobre la base de la diversificación de la oferta
- Incrementar las plazas de trabajo en el sector turístico de la Provincia de Pichincha
- Posicionar a la Provincia de Pichincha como un destino internacional de turismo receptivo

## **8.2 Sector Agropecuario:**

### **Objetivo General.**

Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo rural y el crecimiento económico nacional con inclusión social y sistemas agrícolas sostenibles

### **Objetivos específicos**

- Articular el acceso a servicios rurales de apoyo que potencien el sector agropecuario.
- Aprovechar el potencial agrícola del Ecuador Zonificación agro productiva.
- Fomentar el manejo, recuperación, mantenimiento y conservación de los suelos
- Impulsar acciones que mejoren las condiciones de vida del productor campesino
- Articular acciones con la gestión riesgos, la resiliencia y la adaptación al cambio climático
- Intensificar de manera sostenible de la producción ganadera actual.

Pichincha ha sido tradicionalmente una de las provincias con mayor porcentaje de tierras agrícolas con una proyección permanente de innovación y crecimiento en el País. La agricultura ha sido el sustento económico de miles de campesinos, empresarios y agricultores quienes han apostado por una de las actividades económicas más complejas, pero también de las que más satisfacción han generado.

En manos de los agricultores de Pichincha está el sustento y la seguridad alimentaria de más de 2.5 millones de personas que habitan la Provincia. Lamentablemente, la actividad agrícola no ha alcanzado su nivel máximo de producción, debido sustancialmente a factores económicos como el acceso al crédito, técnicos como la falta de capacitación, especialización y tecnificación o transferencia de tecnología; y de mercado, el cuál es normalmente el eslabón faltante de la cadena productiva.

De igual manera, uno de los elementos faltantes para el fortalecimiento y el impulso a la agricultura, tiene que ver con la Innovación técnica y tecnológica. Pichincha (en muchos sectores) no ha dado un salto tecnológico en cuanto a técnicas agrícolas modernas y a sistemas de cultivos de alto rendimiento.

Por otro lado, una ventaja que no ha sido explotada por el sector agrícola, es el mercado internacional que provee la presencia del aeropuerto en Tablavela. Actualmente, es casi en su totalidad el sector exportador de flores el que ha abierto el canal de comercialización internacional, y con pocos ejemplos de exportación de pequeña escala con productos agrícolas orgánicos.

Nuestra propuesta, por tanto, no es ver a la agricultura como un ejercicio mecánico de producción de alimentos. Para nosotros la agricultura es un eje de gestión clave para resolver muchos problemas de la provincia de Pichincha que tiene particularidades propias. Mucha gente abandona el campo debido a la falta de condiciones óptimas asociadas a la agricultura que motivan la migración a las urbes, particularmente la ciudad de Quito.

Otro elemento es la falta de infraestructura de riego para generar la sostenibilidad de la producción de cada año. Este es un elemento técnico que debe ser resuelto por la Consejo Provincial de Pichincha en conjunto con las autoridades nacionales, locales y regionales.

A nivel de la provincia de Pichincha tampoco se ha construido un ejercicio de trabajo agrícola coordinado o colaborativo. No se han generado las condiciones para una propuesta de mayor escala en cuanto a la calidad y cantidad de productos agrícolas que permitan la exportación provincial. Nuestro



objetivo es proponerle a la provincia trabajar conjuntamente para convertirla en un motor de agroexportación del Ecuador.

Proponemos fortalecer los encadenamientos productivos con cultivos priorizados de papa, café, leche, tomate de árbol, flores de verano, carne, brócoli, panela, palmito, soya, miel de abeja, entre otros productos de mayor proyección y no tradicionales de los cuales se puede generar una industria de alta rentabilidad.

### Metas

- Transformar la agricultura de la provincia y convertirla en agro exportadora
- Desarrollo y aplicación de tecnología que permita maximizar los sistemas de producción
- Absolver las necesidades alimentarias y proteínicas de los habitantes de la provincia de Pichincha y parte del Ecuador
- Impulsar un manejo apropiado de pastos y sistemas agro-silvo-pastoriles. para el manejo eficiente de la proteína cárnica
- Impulsar una nueva era de producción y exportación agrícola en todos los niveles públicos, empresariales comunitarios

### 8.3 Sector forestal

Uno de los elementos más importantes para la dinamización de la economía de la provincia es el fomento al manejo forestal productivo de la provincia. Se trata de iniciar un proceso sustentable de reforestación sobre la base de economías de pequeña y mediana escala. El beneficio de esta actividad, no solo es económico, también permite recuperar áreas y suelos erosionados, así como la protección natural para las cuencas y microcuencas.

Los pequeños productores son el principal objetivo de esta línea de trabajo, con ellos es posible reconvertir grandes cantidades de zonas dedicadas al pasto para hacerlas cultivos agroforestales, particularmente en donde existen zonas de sobreutilización de la tierra.

Un ejercicio responsable sobre el manejo forestal, implica trabajar fuertemente en la investigación, capacitación y formación de técnicos comunitarios en manejo forestal, acompañados de los mejores expertos nacionales e internacionales. La aplicación de este programa será plasmada con la base del ordenamiento del territorio, de donde se determinan las áreas más importantes y más sensibles para priorizar la intervención y desde donde se aplicarán las metodologías más modernas para actualizar el catastro forestal de la provincia de Pichincha

#### Metas Forestales

- Incrementar las hectáreas de producción forestal sostenible de la provincia de Pichincha
- Establecer el programa de manejo forestal sostenible con un horizonte prospectivo de 30 años
- Incrementar el empleo de los sectores campesinos y rurales en las actividades forestales sustentables
- Incrementar el porcentaje de áreas de protección de cuencas y microcuencas a través del sostenimiento y recuperación de suelos con nueva cobertura forestal



#### 8.4 Acceso a mercados y sistemas de comercialización

Nuestra propuesta es impulsar a las actividades productivas de la provincia sobre la base de cuatro ejes de gestión

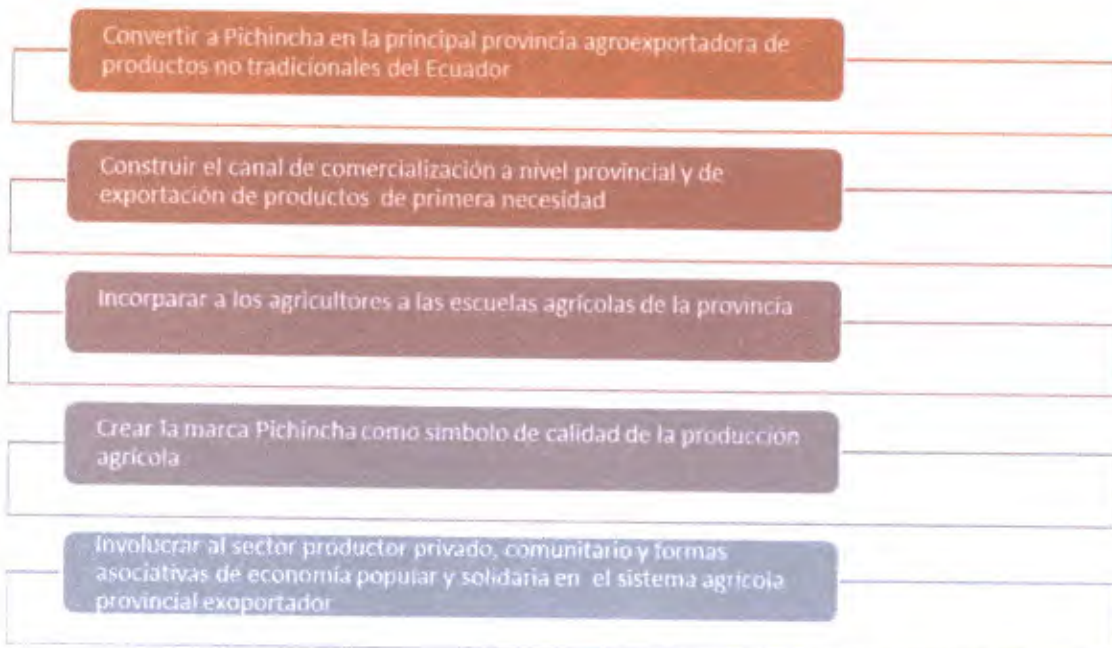
- Transferencia de tecnología y capacitación
- Mejora de los sistemas de producción agrícola
- Soporte a la exportación de productos
- Calidad

A través de estrategias productivas, proponemos impulsar los emprendimientos asociativos para la producción y comercialización de productos sobre el trabajo de las certificaciones comunitarias, denominación e identidad de origen y particularmente lo que se constituirá la "Marca Pichincha" como el símbolo de la calidad productiva de la Provincia.

Nuestra meta es posicionar a nivel nacional e internacional la producción agroecológica y tradicional, generando productos diferenciados y segmentados para las diferentes demandas. Para ello, es necesario contar con una fuerte campaña de educación y formación permanente de agricultores a través de la escuela de formación agrícola que será implementada en toda la provincia.

Nuestra defensa es también con los sistemas de comercialización para que los pequeños productores y consumidores se encuentre mayormente protegidos del abuso del precio de muchos productos. Esto se logra a través de la creación de sistemas de comercialización directa Productor -consumidor y productor exportador.

#### Metas comerciales



### 8.5 Riego:

Construir nuevos megaproyectos es difícil: Esto tiene altos costos, ya que estamos al límite de capacidad de la cuenca y se necesitaría traer agua de otras cuencas. 2 se puede ganar superficie bajo riego mejorando los sistemas ya existentes: Trabajando en infraestructuras y en fortalecer la organización se puede disminuir la brecha entre área regable y área regada, controlando las pérdidas en la captación, mejorando la conducción y la distribución y tecnificando la aplicación. 3 existe un uso importante de agua subterránea, cuya situación real es importante conocer mejor. 4 disminuir la inequidad en el acceso al agua de riego, aplicando el mandato institucional de privilegiar los usos para soberanía alimentaria

Es importante trabajar de la bocatoma para arriba: "sembrar" agua, evitar la deforestación, construir reservorios, para fortalecer las capacidades naturales de captación y distribución del agua 6 Es importante controlar la contaminación: Tanto de áreas urbanas como de áreas agropecuarias.

Aunque el riego es vital para la producción agropecuaria, uno de los problemas vitales del sector es la comercialización. 8 existe una dualidad de la agricultura, con diferentes dinámicas: el riego debe fortalecer la dinámica de especialización agroecológica, la generación de empleo y la agricultura de Soberanía Alimentaria. 9 Es necesario un seguimiento técnico de la producción.

## 9 EJE SOCIAL y DESARROLLO HUMANO:

### Objetivo general:

**Mejorar la calidad de vida de la población a través del impulso a las actividades deportivas, educativas y capacitación a los diferentes grupos sociales de mayor atención y prioridad.**

### Objetivos específicos:

- Impulsar la conformación de organizaciones locales, parroquiales y cantonales tendientes a promover las actividades de mejoramiento de la calidad de vida a través del fomento de la cultura y el deporte.
- Fortalecer los sistemas culturales y educativos a través de programas de inclusión y participación social.
- Establecer censos y sistemas de atención y apoyo a los grupos de atención prioritaria para su inserción e inclusión en los programas productivos y de atención preferencial.
- Establecer políticas transversales de género, inclusión social, equidad, para el acceso social igualitario considerando las acciones afirmativas a grupos vulnerables.

El sector rural de la provincia de Pichincha, requiere todavía de la unificación de esfuerzos para el trabajo social. Se debe recordar que todavía existe un porcentaje muy alto de necesidades básicas insatisfechas y de la garantía de acceso a los Derechos sociales previstos en nuestra constitución.



“Los niveles de bienestar de los territorios muestran una relación directa con su localización. Esto es, mientras más cercanos y conectados con los espacios que concentran recursos y poder, mejor la situación de los diversos índices.

Los actores locales tienen importantes aportes que hacer a los procesos de planificación, pero este conocimiento local aparentemente no ha sido incluido en los procesos anteriores.

El comportamiento de las diversas variables revisadas muestra la inexistencia de una estrategia integrada.

La agenda de inclusión es una respuesta adecuada a los aspectos a resolver en el territorio, a la vez que sintoniza con los planteamientos de los actores locales.

Dado que el abordaje de los temas a resolver requiere de una estrategia de escala, es necesario que exista una coordinación desde el nivel provincial

Las acciones que se deban desarrollar tienen un asidero en el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad, el cual propende a “avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.”

En este marco, los análisis y cifras son traducidos por los actores locales en los siguientes problemas y potencialidades” (PDOT 2015)

#### **Deporte y Cultura**

Con la inclusión del deporte, como actividad de apoyo, promovemos el fomento de actividades que alejen a la juventud de la drogas y actividades ilícitas

#### **Educación**

Queremos garantizar la formación de capacidades en la juventud que mejore las oportunidades de desarrollo a través de las plataformas educativas on line – Aprende Pichincha y la Formación de biblioteca digital.

De igual manera, proponemos universalizar el conocimiento con plataformas virtuales y digitales de tecnologías de la información TICs así como la promoción del congreso digital provincial.

#### **Salud**

Fomentar buenas prácticas de salud y apoyar a las autoridades nacionales para la implementación y consolidación de programas ambiciosos y permanente de salud para:

- Detección temprana de enfermedades crónicas
- Promover la salud preventiva
- Atención materna infantil en las unidades médicas del GADPP
- Acciones para contrarrestar adicciones en la juventud
- Servicios de rehabilitación
- Charlas educativas a padres y estudiantes
- Fomento de actividades de interés para niños y jóvenes con el concepto de vivir sin adicciones





**Metas Sociales:**

- Promover la justicia social en la aplicación de políticas públicas
- Generar conciencia provincial sobre el valor social y económico de la provincia
- Fortalecer iniciativas parroquiales y cantonales para resolver grandes asimetrías sociales
- Sociedades y empleo productivo
- Inclusión de la sociedad en las decisiones públicas

## **10.- EJE AMBIENTAL - PATRIMONIAL:**

### **Objetivo general:**

**Incorporar la dimensión ambiental como un eje central articulador y orientador de las políticas públicas de desarrollo sustentable y de crecimiento económico de la provincia de Pichincha, recuperando los preceptos constitucionales de los Derechos de la Naturaleza.**

### **Objetivos específicos:**

- Fortalecer el ejercicio de la gestión ambiental en la circunscripción territorial de Pichincha, a través de la incorporación de las competencias determinadas en el COOTAD para certificar al Consejo Provincial de Pichincha como Autoridad ambiental de aplicación responsable.
- Promover la conectividad provincial con las áreas protegidas del Ecuador pertenecientes al Sistema Nacional de áreas protegidas y a las iniciativas privadas y comunitarias a efectos de impulsar la visitación, educación ambiental y el turismo en la provincia
- Establecer los programas de manejo de las cuencas y microcuencas de la Provincia a través de la generación de normativas, regulaciones y planes de gestión para su inclusión en la estructura de Ordenamiento del Territorio.
- Incorporar políticas públicas relacionadas al cambio climático, sobre la base de los elementos relativos a la adaptación, mitigación, riesgos y deterioro ambiental de la provincia de Pichincha.

### **10.1 Gestión ambiental:**

De acuerdo al artículo 42 del código orgánico de Ordenamiento Territorial COOTAD, les compete a los gobiernos autónomos descentralizados ejercer las competencias de gestión ambiental en la circunscripción de cada una de sus provincias. Al respecto cabe mencionar que al momento esta competencia no ha sido descentralizada desde la autoridad ambiental y que le permita acreditarse ante la autoridad ambiental nacional como Autoridad Ambiental de aplicación responsable de la Provincia de Pichincha.

Dicha competencia, provee al Consejo Provincial de las herramientas necesarias para actuar en la gestión ambiental de manera concurrente y subsidiaria que deben estar sujetas a las políticas, regulaciones técnicas y de control de la autoridad ambiental Nacional (Ministerio del Ambiente del Ecuador) y en conformidad con lo dispuesto en toda la legislación ambiental vigente.

Con esta competencia en su funcionamiento, el gobierno provincial de Pichincha podrá intervenir de manera progresiva en las mejores soluciones ambientales a través de gestión y control ambiental de los desechos, vertidos contaminantes en ríos lagos, lagunas, quebradas, y demás accidentes geográficos que requieren de cuidado ambiental especial.

De igual manera, alcanzando la competencia de gestión ambiental, se puede incidir en el control de aguas residuales de alcantarillado, saneamiento, entre otras.



Conjuntamente con los Gas municipales y parroquiales, conforme lo dispuesto en el COOTAD, es factible promover actividades de preservación de la Biodiversidad y protección del ambiente, para ello; conjuntamente con la institucionalidad ambiental, se puede plantear programas y proyectos de desarrollo sustentable, recuperación de ecosistemas frágiles, protección de las fuentes y cursos de agua, prevención y recuperación de suelos degradados por contaminación, desertificación y erosión, forestación y reforestación, educación ambiental y otros programas enmarcados en la planificación provincial.

## **10.2 Conectividad y fomento al desarrollo de las áreas naturales protegidas:**

Por la falta de un plan de ordenamiento territorial integrador con una visión de planificación prospectiva para las próximas décadas, la provincia de Pichincha no sido capaz de integrar dentro del orden de su territorio a uno de los elementos dinamizadores de economía más importantes como son las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Ecuador y que tienen que ver muchos espacios naturales como un eje vertebral de la provincia de Pichincha.

De igual manera, hay espacios protegidos de orden privado y que pertenecen al Consejo Provincial que no han recibido el fomento adecuado para incorporarse dentro de un esquema integrador de planificación y que funcionen como eje articulador del bienestar ambiental de los habitantes de la provincia de Pichincha.

Al momento, el sistema Nacional de áreas protegidas, mantiene una gobernanza desconectada (en muchos casos) con las necesidades y oportunidades de las poblaciones que habitan o circundan las zonas de amortiguamiento. Falta el enlace o la conectividad que necesarias para articular estos espacios públicos y privados con los centros urbanos, periurbanos y rurales.

Así mismo, existe total desconexión con los servicios ambientales que proveen estos espacios con la sociedad que recibe sus beneficios. Este es el caso del agua, la captura de carbono, servicios paisajísticos y turísticos, mejor calidad de vida y en muchos casos, el resguardo del patrimonio histórico cultural como signo de identidad Pichinchana y ecuatoriana.

Otro elemento clave a ser considerado, es la forma en la que se ordena el territorio. Este ejercicio debe partir de elementos territoriales y espaciales de manejo sobre la base de permitir y facilitar la funcionalidad ecosistémica. Por ello; es necesario fortalecer el trabajo a nivel de Cuencas y microcuencas o en su defecto a nivel de "Paisaje" o Biomas para el caso de zonas en donde la Biodiversidad y las particularidades ecológicas requieran de atención por parte de la Prefectura de Pichincha.

Por ello, esta propuesta se enfoca en la incorporación y priorización del manejo de las cuencas hídricas debido a la importancia del ordenamiento del territorio en función del agua, vertientes, protección de caudales, condiciones y usos rurales, urbanos, así como la calidad de este vital recurso. El trabajo a realizarse debe considerar la multiplicidad de actores públicos y privados, la institucionalidad, gobernanza y recursos para trabajar en 3 ejes centrales:

1. Área de captación o zona productora de agua: conformada por las partes altas, es decir los sistemas montañosos que rodean las microcuencas, los cuales son de vital importancia para la conservación por las coberturas vegetales existentes que tiene como función la regulación hídrica.



2. Área de vertientes: la conforman las partes medias de las montañas, cerros o colinas que rodean la microcuenca. En este sector afloran las aguas subterráneas filtradas a través del suelo y se pueden apreciar quebradas y arroyos bien conformados y de mayor caudal.

3. Área de confluencia o zona receptora de agua: está conformada por las partes bajas de las montañas y las vegas de los ríos. En este sector se unen todas las quebradas, arroyos, riachuelos, en torno al río principal. Éste último sigue su camino uniéndose a otro río o llegando directamente al mar.

### **10.3 Cambio Climático:**

En el año 2015, el Ecuador firmó el acuerdo de París sobre el cambio climático. Esto se asume como un compromiso de estado sobre el cual la institucionalidad estatal gobierno central, gobiernos provinciales, cantonales y parroquiales tienen la obligación de actuar y de generar políticas públicas para luchar contra el flagelo que supone la elevación de la temperatura del planeta.

Al respecto; la responsabilidad social y ambiental del Gobierno de la Provincia de Pichincha, debe estar a la altura de la problemática y plantear en función de sus competencias, varias actividades relacionadas a la mitigación y adaptación al cambio climático. Es necesario que conjuntamente con la autoridad ambiental nacional, organizaciones No gubernamentales y la sociedad civil se dé forma a un programa agresivo de recuperación de áreas ecológicamente sensibles y ecosistemas deteriorados.

Otro elemento importante es el fortalecimiento de programas de reforestación con especies de rápido crecimiento en zonas que han perdido su cobertura boscosa y que pueden convertirse en sumideros de carbono naturales que aliviarán al menos gran parte de la responsabilidad ambiental que tiene el Ecuador y Pichincha frente al cambio climático.

### **10.4 Biodiversidad:**

La provincia de Pichincha tiene zonas que requieren un tratamiento ecológico espacial que permita recuperar áreas de conectividad entre espacios naturales protegidos públicos y privados como medida de aseguramiento de la Biodiversidad andina y de estratos ecológicos de bosque nublado, alto andino, páramos y subtropicales.

Esto supone un ejercicio permanente de apoyo a los esfuerzos nacionales por preservar la biodiversidad nativa y endémica que han generado beneficios de sostenimiento ambiental a los ecosistemas de la provincia.

Pata el tratamiento de un tema tan complejo y crítico como el sostenimiento de la biodiversidad, es necesario establecer un sistema de gobernanza con todos los actores públicos, ong's y ciudadanía en general, a efectos de alcanzar acuerdos mínimos de respeto y conservación de las especies silvestres clave para la salud ecosistémica y particularmente aquellas que se encuentran en peligro de extinción o que, por sus características propias, se han convertido en especies icónicas de la provincia.

### **10.5 Zonas patrimoniales y Reservas de Biósfera:**

La provincia de Pichincha cuenta con un sinnúmero de zonas patrimoniales naturales, histórica y culturales que requieren de una atención particular y que también deben estar integradas a los corredores naturales, de conservación y también de uso y desarrollo turísticos. En el mes de octubre. La zona del Chocó Andino, recibió por parte de la UNESCO la declaratoria de "Reserva de Biósfera",



reconocimiento que se dio a gran parte de la zona circundante a la vía Calacalí- Nanegalito - Los bancos por la estructura natural y la composición social de quienes habitan los bosques del Chocó Andino Ecuatoriano, los mismos que se ubican en gran parte de la provincia de Pichincha.

La protección de estos ecosistemas y el fomento productivo sustentable que debe generarse hacia sus habitantes, puede y debe ser articulado por el Consejo Provincial con las autoridades parroquiales, cantonales respectivas, así como las mancomunidades y actores sociales.

#### 10.6 Patrimonio histórico cultural de la Provincia:

Mención particular, merece el tratamiento de nuestro patrimonio histórico cultural, que no ha recibido el tratamiento necesario para ponerlo en valor. La provincia de Pichincha, es una de las más ricas en información y elementos culturales, históricos, arqueológicos y de alto significado patrimonial para los habitantes de Pichincha y del Ecuador en general.

El Consejo Provincial, le debe aún una mirada más profunda al archivo histórico patrimonial de los bienes culturales que se encuentran dispersos en la provincia y estos se encuentran distribuidos desde las zonas más bajas de la provincia hasta los puntos más elevados. Se congregan miles de elementos arqueológicos y culturales vivos que requieren de un plan permanente para su mantenimiento, conservación o del fomento cultural en el caso de los patrimonios inmateriales.

Al largo de los años, Pichincha ha perdido su identidad propia en tanto su cultura tradicional, su arraigo milenario, en tanto el descuido de los bienes arqueológicos, ha perdido su espacio de imagen nacional e internacional en tanto ya no ha existido la promoción cultural necesaria que de impulso a la rica cultura andina y subtropical que ha caracterizado la imagen de Pichincha.

Nuestra propuesta de gestión es instaurar un programa permanente de soporte y fomento cultural tanto en los ejercicios histórico arqueológicos como en las culturas vivas y su amplia gama de expresiones humanas.

Para ello, es necesario trabajar fuertemente en la sostenibilidad de los procesos y proyectos histórico culturales, los mismos que deben ser parte de la puesta en valor de la cadena del turismo y de la necesaria estructura educativa que debe promocionar la cultura como uno de los valores de los estudiantes de Pichincha.

Incorporar las competencias de gestión ambiental en el Consejo Provincial para fortalecer el manejo y protección ambiental de la provincia de Pichincha

Incrementar la conectividad provincial con las áreas protegidas del Sistema Nacional SNAP y Sistemas comunitarios privados

Incrementar el empleo rural con el programa "Bosques Vivos" con el apoyo del sector privado, público, comunitario.

Incrementar el presupuesto para la protección y manejo de las zonas especiales de conservación, reservas de biósfera y centros históricos patrimoniales

Implementar líneas de acción frente al cambio climático, impulsando a Pichincha como provincia líder en medidas de adaptación y mitigación. (sistemas de captura de carbono)

Establecer el programa más ambicioso de rescate cultural del patrimonio cultural vivo y del patrimonio arqueológico de la provincia de Pichincha



## 11. EJE DE VIALIDAD Y CONECTIVIDAD DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

### Objetivo general:

Dotar a la provincia de Pichincha de los mejores instrumentos viales para alcanzar la mejor conectividad del Ecuador y lanzar la provincia a una etapa productiva gracias al nivel de vías y accesibilidad en la provincia.

La **Provincia de Pichincha** está situada en el norte del país, en la zona geográfica conocida como región interandina o sierra. Su capital administrativa es la ciudad de Quito, la cual además es su urbe más poblada y la capital del país. Es también el principal centro comercial del país. Ocupa un territorio de 9.612 km<sup>2</sup>.









Limita al norte con Imbabura, al sur con Cotopaxi, por el occidente con Santo Domingo de los Tsáchilas, al noroccidente con Esmeraldas, al noreste con Sucumbios y al este con Napo.

En el territorio Pichinchano habitan 2'576.287 personas, según el último censo nacional (2010), siendo la segunda provincia más poblada del país después de Guayas, se estima que para el año 2020 el número de habitantes será de 3'000.000.

La Provincia de Pichincha está constituida por 8 cantones, con sus respectivas parroquias urbanas y rurales. Según el último ordenamiento territorial, la provincia de Pichincha pertenecerá a una región 2 comprendida por las provincias de Napo y Orellana, denominada Región Centro Norte. con excepción del Distrito Metropolitano de Quito.

Es el mayor centro administrativo, económico, financiero y comercial del Ecuador, pues es sede de casi todos los organismos gubernamentales, bancos y 60 de las 100 empresas más grandes del país.

### Cantones (8)

#	Cantón	Cabecera cantonal	Hab. (2010)	Área (km <sup>2</sup> )	Densidad
1	 Cayambe	Cayambe	85.795	1.189	72,15
2	 Mejía	Machachi	81.335	1.476	55,1
3	 Pedro Moncayo	Tabacundo	33.172	332	99,91
4	 Pedro Vicente Maldonado	Pedro Vicente Maldonado	12.924	620	20,84
5	 Puerto Quito	Puerto Quito	20.445	683	29,93
6	 Distrito Metropolitano de Quito	Quito	2.239.191	4.183	535,3
7	 Rumiñahui	Sangolquí	85.852	139	617,64
8	 San Miguel de Los Bancos	San Miguel de Los Bancos	17.573	839	20,94

### Parroquias (55)

### Infraestructura Vial Actual

La infraestructura vial, de un territorio representa uno de los ejes fundamentales del desarrollo económico y social de los Pueblos:

La Provincia de Pichincha dispone de 4800 km de vías

4200 km caminos vecinales o vías de 2do y 3er orden

600 Km de vías asfaltadas

**El 60% de la red vial de la Provincia se encuentra en mal estado**

El 20 % está en estado regular

El 20% está en buen estado

**La construcción, Rehabilitación y mantenimiento** de estas vías constituye el pilar fundamental para:

- Recuperación del Agro
- Desarrollo Agroindustrial
- Desarrollo Turístico
- Comercio Interparroquial e Interprovincial mejorando la conectividad con las provincias cercanas

### Mapa Vial Provincia de Pichincha



Plan estratégico

Plan Plurianual de Intervención Vial



DESCRIPCIÓN	LONGITUD (KM)	TIPO DE RED	INTERVENCIÓN	COSTO/KM	INVERSIÓN
Vía Calacali - La Independencia	150	Primaria	Bacheo y repavimentación	180,000.00	27,000,000.00
Vías Interparroquiales	560	Secundaria	Rehabilitación y mantenimiento	85,000.00	47,600,000.00
Caminos Secundarios	1400	Terciaria	Mantenimiento	45,000.00	63,000,000.00
Caminos Vecinales	1600	Vecinal	Mantenimiento	25,000.00	40,000,000.00

Cálculos estimados sobre la base de costos promediados

La intervención emergente que requiere la Provincia en Vialidad esta direccionada a mantener la movilidad de sus dos ejes principales.

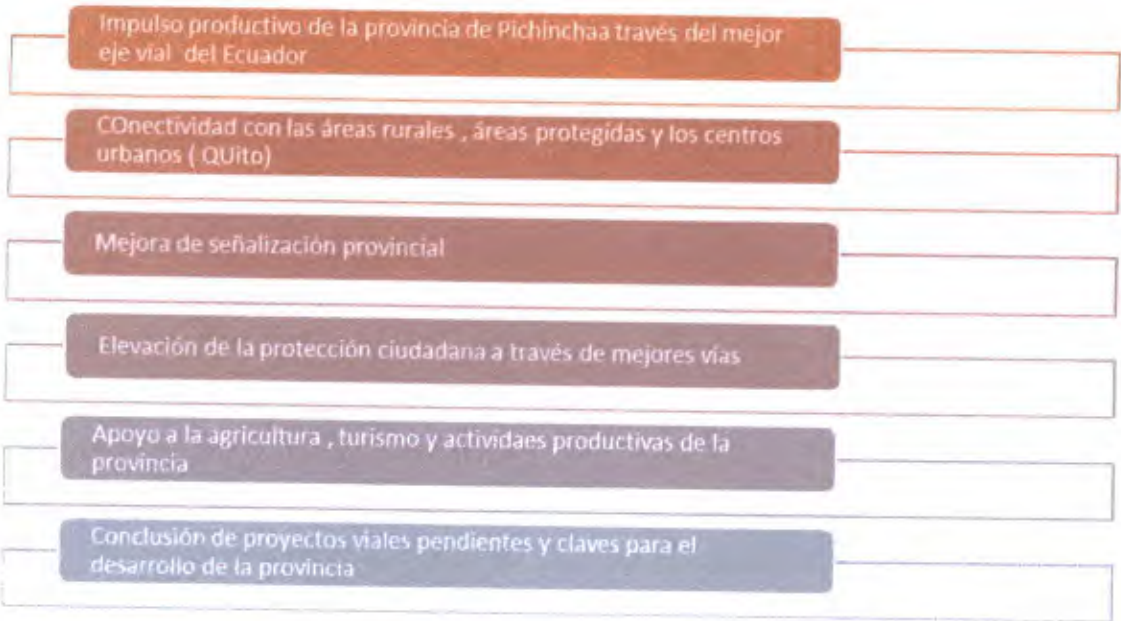
- Vía Alóag – Santo Domingo (Concesionada)
- Vía Calacali – La independencia (Requiere de intervención Urgente)

### Estudios Viales

Debe darse prioridad a realizar estudios para la construcción, y rehabilitación de las vías existentes.

- Estudios de ampliación de la vía Calacali – La Independencia
- Estudios de intercambiadores en Nanegalito, Los Bancos, Pto. Quito
- Estudios para la implementación de peajes en las principales vías asfaltadas, una vez que estas estén operativas.
- Estudios de puentes en vías secundarias y terciarias
- Estudios para señalización vial

### Metas de la vialidad provincial



## 12. EJE DE BUEN GOBIERNO\_PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

### Objetivo general:

Impulsar un gobierno para la provincia que sea transparente, eficaz, eficiente, de puertas abiertas, participativo y que atienda a la ciudadanía con calidad y calidez. Desde el buen gobierno se pretende construir una provincia que retome el vivir bien, impulsando el desarrollo local, la seguridad ciudadana, la democracia radical y la lucha contra la corrupción.

- Trabajar para implementar una justicia espacial y hacer de Pichincha una provincia hospitalaria.
- Consolidar la descentralización como instrumento de gestión pública para precautelar derechos e impulsar el desarrollo
- Fortalecer la planificación y el ordenamiento territorial articulando con los niveles locales, regionales y nacionales
- Impulsar adecuados manejos de gestión de riesgos y desastres desde una perspectiva interseccional e intersectorial.

### 12.1 Descentralización

En momentos en los que desde el poder central se retoma la aplicación de medidas de desinstitucionalización del aparato estatal, bajo el pretexto de la austeridad y en consecuencia de debilitamiento de la acción del Estado para el ejercicio y garantía de los derechos consagrados en la Constitución, la gobernanza local y la descentralización responsable aparecen como las vías y los instrumento de gestión pública fundamental para precautelar los derechos y, desde una visión territorial, impulsar el desarrollo social, económico y productivo de la provincia de Pichincha.

En ese contexto el gobierno provincial debe asumir el desafío de constituirse definitivamente como el nivel de gobierno intermedio que articule la visión territorial y local con las políticas nacionales e interpele a estas últimas con el objeto de que estas se diseñen reconociendo las particularidades de la provincia, de sus cantones y sus parroquias tanto urbanas como rurales.

En función de lo anterior, se plantean al menos tres niveles de intervención descentralizada del gobierno provincial que apuntan al desarrollo integral de la provincia y sus habitantes:

1. La gestión ambiental y el fomento de actividades turísticas ambientalmente sostenibles, que garanticen el derecho de los habitantes del país a acceder al vasto patrimonio natural y cultural de la provincia.
2. El fomento de la actividad productiva provincial mediante la implementación de un polo de desarrollo agrícola ganadero que permita la generación de innovaciones productivas, para que la actividad agrícola y ganadera de la provincia sea eficiente, ambientalmente sostenible, que genere encadenamientos



productivos y que asegure la participación de pequeños, medianos y grandes productores en términos de intercambio justo.

En estos dos ejes resulta importante atender decididamente el mantenimiento y desarrollo de red vial intra provincial que permita a los productores y emprendedores de la provincia facilidades para acceder de manera más rápida a los diferentes nodos logísticos con los que cuenta la provincia y el país.

3. La gestión de las cuencas hídricas y la construcción de infraestructura para el aprovechamiento eficiente del recurso hídrico.

Desde una perspectiva descentralizada es importante retomar el concepto de 'ciudad-región', y llevarlo a la implementación de política pública. Varios autores han entendido con este concepto como "un territorio que contiene en sí mismo, en forma real o latente, el conjunto de subsistemas de cuya articulación y direccionamiento (sinapsis y sinergia) surge una complejidad evolutiva capaz de generar tanto crecimiento económico como desarrollo societal y que tiene un *lugar central* que funciona como una ciudad-global de primera clase, que articula un sistema de ciudades secundarias y que actúa como nodo emisor y receptor de procesos de intercambio entre la región y el mundo" (Boisier, 2006). Pichincha dada su localización geográfica y con una red de vías que conecta con las otras regiones del Ecuador, a lo que hay que sumar las conexiones internacionales al tener el más importante aeropuerto de país puede y debe convertirse en un territorio, en un 'lugar central' que funcione como un nodo articulador interno e internacional.

### 12.2 Planificación y articulación local, provincial y nacional.

El Estado ecuatoriano al tener diferentes niveles de gobierno según mandato Constitucional, requiere de una planificación estratégica para no sobreponer funciones ni duplicar esfuerzos en la consolidación de la política pública. Es por esto que un eje central del buen gobierno implica la coordinación tanto con los niveles micro gubernamental (juntas parroquiales), meso gubernamental (alcaldías) y macro gubernamental (gobierno central).

Para lograr esta planificación estratégica se impulsarán mesas de coordinación cuatrimestral (con las 53 juntas parroquiales) semestral (con los 8 cantones) y anual (con el gobierno central). Es fundamental retomar la planificación, hoy en día venida a menos, como herramienta central para el desarrollo territorial. Sin planificación no hay ni desarrollo ni ordenamiento territorial

### 12.3 Ordenamiento territorial

El pensar en una provincia como un territorio restricto, traducido como una unidad territorial político administrativa, convoca a pensar en todas las potencialidades que tiene, desde las vocaciones productivas espaciales, pero primordialmente en la vocaciones y aspiraciones de su población. Reconocer su diversidad implica pensar en que hay varias maneras de desarrollo y varias maneras de ver un futuro. Por tal motivo es necesario contar con un ordenamiento territorial, entendido como una política que permite un desarrollo socio económico equilibrado del territorio, el mejoramiento de la calidad de vida de la población estableciendo una cohesión social, política y cultural; el manejo y gestión responsable de los recursos naturales y la protección y cuidado del medio ambiente.



Dicho ordenamiento territorial tiene que ser construido de maneja participativa teniendo como meta la búsqueda del Buen vivir que manda la constitución. Esto implica contar con un diagnóstico de las características del territorio y su población, su entorno natural y el contexto político con el fin de orientar usos racionales del territorio según las características de cada cantón y parroquia para minimizar las asimetrías existentes.

En efecto, las grandes asimetrías acentuadas por la división de urbano y rural representa un desafío al comprender la necesidad de juntar el espacio, pensando que la población vive en las dos 'dimensiones', como sistemas complementarios e interdependiente para alcanzar una calidad de vida; pensando y desarrollando modelos que aproximen a las personas con su ambiente y transformarlo en un hábitat ampliado, lo cual daría paso a una justicia espacial.

La justicia espacial puede ser comprendida desde varios enfoques, pero la complejidad es poder aplicarlo en modelos que promuevan mayor proximidad de las poblaciones y acceso a servicios, disminuyendo injusticias e inequidades socio-espaciales. El pensar en áreas alejadas de los centros poblados no debe representar un aislamiento a servicios de calidad o a oportunidades para su crecimiento y satisfacción. Es importante pensar en nuevos mecanismos de comunicación que van desde lo físico (infraestructura), relacional y tecnológico.

La diversidad de vocaciones y aspiraciones deben converger en nuevas propuestas de desarrollo, permitiendo un crecimiento de las poblaciones que no invite a migrar a centros poblados o a otras provincias buscando oportunidades de empleo, crecimiento personal y profesional. Por lo que es necesario pensar al territorio como una alta variedad de oportunidades y potencialidades que deben ser aprovechadas por y para la población a partir de un adecuado ordenamiento territorial en donde temas como el acceso, proximidad, cercanía y la hospitalidad sean pilares para alcanzar nuevos acuerdos de convivencia dentro de una provincia que tiene una gran diversidad étnica, atarea, sexual, migratoria interna e internacional.

#### **12.4 Sistemas de información geográfica.**

El uso de sistemas de información geográfica representa una oportunidad histórica para poder proponer nuevos ordenamientos territoriales que superen lecturas binarias y propongan nuevas visiones de desarrollo, que permitan convergencia de lo urbano y rural con un mismo camino: el beneficio de las poblaciones con orientaciones de resiliencia, sostenibilidad y justicia espacial.

El uso de herramientas SIG permite realizar proyecciones y modelos complejos que muestran tendencias y comportamientos socioespaciales, pudiendo prevenir afectaciones negativas para las poblaciones y oportunidades de desarrollo.



Por otro lado, es necesario usar todas las nuevas tecnologías de información para una adecuada planificación y un óptimo ordenamiento territorial.

### **12.5 Cooperación Internacional**

En un mundo cada vez más globalizado, para alcanzar las metas y objetivos planteados en el Plan, es necesario articularse internacionalmente, pero teniendo una inserción estratégica en el sistema-mundo. Esto implica hacer una diplomacia desde la prefectura para buscar cooperación en las áreas estratégicas aquí planteadas, privilegiando una cooperación sur-sur y triangular.

Desde el área de cooperación se piensa vincular a Pichincha, y en particular a sus 8 cantones, dentro de la red de ciudades solidarias y santuarios, para fortalecer la hospitalidad y el desarrollo turístico.

### **12.6 Resiliencia, Gestión del Riesgo y Desastres**

El incremento progresivo de desastres naturales ha promovido discusiones y análisis sobre cómo abordar la gestión del riesgo, la respuesta a la emergencia provocada por desastres y los procesos de recuperación de territorios afectados. Sin embargo, el crecimiento poblacional y su concentración en urbes de manera desorganizada y desequilibrada ha resultado en el incremento de riesgos y desastres, poniendo en vulnerabilidad constantemente a las poblaciones.

La experiencia muestra que la convergencia de estas características de ocupación y desarrollo de los territorios con la urgencia de responder a un desastre resulta en que los procesos de respuesta, recuperación y recuperación post-desastre sean predominantemente limitados a aspectos físicos, asumiéndose que la recuperación física desencadena la recuperación social. Contexto que limita y desestima la importancia de analizar las relaciones entre los diferentes actores territoriales y reconocer su participación en la recuperación post- desastre.

La respuesta y manejo de desastres, así como sus procesos de recuperación y restitución de condiciones de vida de poblaciones afectadas, despliega una serie de abordajes e intervenciones que han desestimado o descuidado la intersectorialidad de la gestión del riesgo, por lo que su tratamiento se reduce a aspectos físicos, a una recuperación que intenta parcialmente disminuir la vulnerabilidad.

Si pensamos que los territorios crecen bajo un modelo de distribución desigual, y consecuentemente jerárquica y bajo estructuras de poder, la vulnerabilidad se comporta bajo el mismo modelo, por lo que es necesario pensar en la gestión del riesgo y disminución de vulnerabilidades también desde la interseccionalidad. Pensar en análisis territoriales y gestión del riesgo desde enfoques más sensibles y amplios que permitan identificar la (re)configuración socioespacial, y cómo las poblaciones reaccionan frente a una situación crítica emergente.

Frente a esta realidad es imperioso pensar en una gestión del riesgo desde un enfoque interseccional con participación intersectorial y multinivel: pensando en que el punto de partida es disminuir las



vulnerabilidades de las poblaciones, identificando amenazas y buscando controlarlas o contenerlas; y, sensibilizando, comunicando y formado a las comunidades para responder a un desastre, como parte de un modelo que proponga la construcción de comunidades resilientes, que conocen y comprende los territorios, sus bondades pero también sus amenazas.

El conocimiento de los territorios representa una clave para poder alcanzar una gestión del riesgo coherente y pertinente. Si no se conocen las amenazas y los riesgos presentes en los territorios, y sin una comunicación adecuada enfocada a contar con comunidades informadas, se continuará replicando las inequidades sociales y económicas, traducidas en injusticias espaciales.

Se puede describir a la resiliencia como la capacidad de absorber, amoldarse y recuperarse de efectos de forma oportuna y eficaz, considerando la preservación y restauración de lógicas de organización convenientes para sus componentes; y también, la capacidad de preparación para enfrentar amenazas y eventos anormales en términos de su escala, forma o temporalidad. Los modelos de resiliencia y base para la gestión del riesgo deben comprender componentes ambientales, sociales, gobernanza, infraestructura y economía, con la finalidad de promover una organización socio espacial desde un enfoque de sostenibilidad.

Pensar en resiliencia representa un desafío que se lo debe asumir en su integridad y requiere participación de todos los actores territoriales, públicos y privados, convergiendo en la necesidad de que plantear soluciones para (re)organizar el espacio y generar capacidades en las poblaciones, que permitan a las comunidades prepararse y responder a transformaciones físicas y sociales. Trabajar con la población para la construcción de comunidades resilientes implica generar capacidades de entidades y asociaciones para sobreponerse a desenlaces desfavorables, reconstruyendo sus vínculos internos que los permita responder oportuna y adecuadamente, frente a eventos que amenacen su equilibrio o balance. Es decir, promover la asociatividad como modelos de organización para la gestión al riesgo, con un conocimiento de las vulnerabilidades y la capacidad de "qué hacer" si ocurre un desastre.

El punto de partida para evitar desastres es trabajar en la capacidad de los territorios en adaptarse positivamente a cambios que afectan sus lógicas de organización socio espacial, logrando resistir positivamente y recuperarse frente a un evento. La colaboración mutua, asociación y desarrollo comunitario, así como la reducción de riesgos representan capacidades vitales para la adaptación a los cambios resultantes de desastres.



### 13. . - Mecanismos de rendición de cuentas

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece que la rendición de cuentas tiene como objetivo el garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente; facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno. Bajo este contexto, el proceso de Rendición de Cuentas, cuyas directrices las emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se convierte en una herramienta para que las autoridades de la administración pública cumplan con el deber y la obligación de responder públicamente, a las exigencias que haga la ciudadanía por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado, así como permitir el espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, con la finalidad de generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio de control social a la administración.

Nuestro ejercicio público estará permanentemente sometido al control social y a la vigilancia ciudadana. Por ello; nuestro compromiso es transparentar nuestra gestión pública a través de varios mecanismos aquí detallados.

- Mecanismos formales: El Consejo de participación y control social, establece un mecanismo permanente de rendición de cuentas
- 1. Presentación del informe anual de gestión. En donde se plasmarán los principales indicadores de gestión previstos en el plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial que deberá ser aprobado por el pleno del Consejo Provincial.
- 2.- Presentación del informe de gestión con los respectivos indicadores en la página web institucional
- 3.- Publicación y difusión digital de los avances anuales de gestión en diferentes programas de carácter público.
- 4. Información de prensa y medios y llamamiento a medios de comunicación para la relatoría de gestión y puesta en marcha de programas, proyectos, ejecución de los planes y otros mecanismos de verificación.
- 5.- Convocatoria permanente a la ciudadanía y otros actores sociales a los diferentes mecanismos de participación activa en las decisiones y acciones para el bienestar de la provincia
- 6. EL consejo provincial mantendrá siempre abierto el espacio de debate y discusión a través de mecanismos de diálogo permanente y la habilitación de "la silla vacía" para una mayor amplitud democrática.



- Apertura del diálogo permanente con los diferentes niveles de gobierno de la provincia con las cabeceras cantonales representadas por los diferentes municipios, así como con las juntas parroquiales y sociedad civil.

**14. - Plan plurianual:**

Tomando en consideración la información recabada hasta la fecha, el año 2018, el Consejo Provincial de Pichincha cierra el año con 182.6 millones, Esto permite realizar una proyección de inversión anual de la siguiente manera:

**GAD. PROVINCIA DE PICHINCHA**

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP  
 g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos

**Monto total del presupuesto anual**

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	58.478.568,61	32.861.190,65	Fondos Fiscales	56,19%	<a href="http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_Anexos/Lit_G/destinatarios_recursos_publicos_diciembre_2017.pdf">http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_Anexos/Lit_G/destinatarios_recursos_publicos_diciembre_2017.pdf</a>
Inversión	124.152.694,82	149.770.072,78	Interno / Externo	120,63%	
<b>Total</b>	<b>182.631.263,43</b>	<b>182.631.263,43</b>	<b>100,00%</b>		

**Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)**

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	54.829.684,41	33.106.790,94	Fondos Fiscales	60,38%	<a href="http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/Lotai p_Formularios_17/Lit_G/presupuesto_anual_liquidado_201">http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/Lotai p_Formularios_17/Lit_G/presupuesto_anual_liquidado_201</a>
Inversión	153.788.654,98	155.978.938,73	Interno / Externo	101,42%	
<b>Total</b>	<b>208.618.339,39</b>	<b>189.085.729,67</b>	<b>90,64%</b>		



	<p><a href="http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_Anejos/Lit_G/destinatarios_recursos_publicos_diciembre_2017.pdf">http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_Anejos/Lit_G/destinatarios_recursos_publicos_diciembre_2017.pdf</a></p>
--	--

MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL (x TRIMESTRAL)

15. EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Impulsar el turismo sustentable como uno de los elementos de mayor dinamización de la economía en toda la cadena de valor de la actividad turística de la provincia, fomentando la realización de actividades recreativas , esparcimiento y ocio que beneficien a las poblaciones rurales.	Elevar la conectividad de Pichincha con los principales centros y destinos turísticos	Priorizar las intervenciones turísticas en territorio  Realizar un análisis georeferenciado de las principales vías y usos	Articulación con los gads parroquiales y cantonales para la unificación de la información turística  Uso de cartografía y sistemas de posicionamiento satelital para la ubicación y formulación de rutas, programas y paquetes turísticos	Número de proyectos turísticos en ejecución.  Número de acuerdos firmados para la ejecución de proyectos  Mapas de geoposicionamiento	XX	XX	Xxx	xxxxx
	Incrementar el potencial turístico de la provincia a través de la promoción y aseguramiento de la cadena de valor del turismo	Incorporar tecnología de información para conocer el comportamiento de la oferta y demanda turística en la	Articulación con la autoridad nacional de turismo para estandarización de metodología de captación de información.	Convenios interinstitucionales de cooperación  Convenios de administración colaborativa	XXX	XX	XX	XXXX



		<p>provincia. Establecer los mecanismos de canalización de la promoción turística de la provincia</p>	<p>Activación del fondo de promoción de turismo para la provincia conjuntamente con la autoridad nacional de Turismo del Ecuador.</p>	<p>Mecanismos digitales interactivos de aplicación ciudadana.  Creación de la APP digital para contacto directo con la población</p>	XX	XXX	XXX	XXXX
	<p>Aumentar los productos turísticos de la provincia sobre la base de la diversificación de la oferta</p>	<p>Elaboración y actualización del inventario turístico de la provincia Incorporación de nuevos atractivos y productos turísticos de la provincia.  Actualización de los planes de turismo cantonales y parroquiales.</p>	<p>Aplicación de los sistemas digitales de actualización permanente de información turística y contacto con los principales centros receptivos de turismo de la provincia  Incorporación de la dimensión turística en el ordenamiento del territorio y los diferentes planes de desarrollo</p>	<p>Creación de bases de datos interactivas y abiertas a la ciudadanía para recopilación de información en tiempo real</p>				

A	Incrementar las plazas de trabajo en el sector turístico de la Provincia de Pichincha.	Inversiones y fomento productivo en los productos turísticos provinciales	Búsqueda de financiamiento y líneas de crédito blandas para proyectos turísticos sustentables. Coordinación con universidades y demás centros académicos para la investigación turística. Incentivos a la creación de empresas de incubación de proyectos turísticos	Diálogo con la banca pública, cooperativas y sectores de economía popular y solidaria para la búsqueda de créditos Coordinación con las universidades para la dotación de facilidades para la investigación Premios provinciales e identificación de los productos turísticos generadores de alta demanda.	XX	XXX	XXXX
	Posicionar a la Provincia de Pichincha como un destino internacional de turismo receptivo						
Fomentar la agricultura sustentable como mecanismo productivo de alta generación de empleo y de seguridad	Articular el acceso a servicios rurales de apoyo que potencien el sector	Incrementar el porcentaje de áreas de protección de cuencas y	Financiación del plan de ordenamiento territorial con priorización para	Aprobación del presupuesto plurianual para la ejecución del plan de desarrollo y	XX	XXXX	XXXX



<p>alimentaria para los habitantes de la provincia de Pichincha y sus alrededores, sobre la base de modelos de gestión innovadores adaptados a economías de pequeña, media y gran escala.</p>	<p>agropecuario.</p>	<p>microcuencas a través del sostenimiento y recuperación de suelos con nueva cobertura forestal</p> <p>Convertir a Pichincha en la principal provincia agroexportadora de productos no tradicionales del Ecuador</p> <p>Construir el canal de comercialización a nivel provincial y de exportación de productos de primera necesidad</p>	<p>la protección de Cuencas y microcuencas.</p> <p>Diálogos permanentes con el sector rural y campesino de Pichincha y las provincias de influencia a efectos de realizar esfuerzos compartidos de protección y manejo de las cuencas.</p> <p>Creación de los grandes centros de acopio de la provincia de Pichincha para fortalecer la cadena de valor y garantizar inocuidad en el manejo de los productos</p> <p>Construcción de la red de productores de la</p>	<p>ordenamiento territorial.</p> <p>Establecimiento de la mesa permanente de diálogo provincial con metodología de seguimiento, cumplimiento y evaluación.</p> <p>Presentación del plan de gestión y construcción de los grandes centros de acopio de la provincia.</p> <p>Firma del acuerdo provincial con las organizaciones campesinas, agrícolas, forestales y asociaciones empresariales para la construcción de la red de productores</p>		
---	----------------------	---	---	---	--	--

<p>➤ Fomentar la exportación de productos agrícolas certificados, impulsando a los productores la elevación de la calidad y cantidad de productos exportables, a través de la innovación tecnológica y metodologías de gobernanza agrícola modernas.</p>	<p>Impulsar acciones que mejoren las condiciones de vida del productor campesino</p>	<p>Incrementar el porcentaje de áreas de protección de cuencas y microcuencas a través del sostenimiento y recuperación de suelos con nueva cobertura forestal</p>	<p>Creación de la marca Provincial de calidad para lograr el reconocimiento internacional de los productos elaborados y cultivados en Pichincha</p>	<p>Firma de la resolución con los recursos económicos de respaldo para la construcción de la marca de calidad de Pichincha.</p>	<p>XX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>
<p>provincia de Pichincha para trabajar bajo objetivos comunes y no necesariamente bajo el principio de competencia local</p>	<p>Incrementar el porcentaje de áreas de protección de cuencas y microcuencas a través del sostenimiento y recuperación de suelos con nueva cobertura forestal</p>	<p>Convertir a Pichincha en la principal provincia agroexportadora de productos no tradicionales del Ecuador Construir el canal de comercialización a nivel provincial</p>	<p>Dinamizar el mercado interno y externo para la colocación de los productos de primera necesidad</p>	<p>Actas de las reuniones de trabajo y los convenios de cooperación y asociatividad con los principales sectores comerciales de Pichincha.</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>



<p>➤ Elevar el nivel de cobertura de aguas y sistemas de riego en la población rural, incorporando sistemas y mecanismos de capacitación, manejo y protección del agua.</p>	<p>Articular acciones con la gestión riesgos, la resiliencia y la adaptación al cambio climático</p>	<p>Incorporar a los agricultores a las escuelas agrícolas de la provincia</p> <p>Crear la marca Pichincha como símbolo de calidad de la producción agrícola</p>	<p>y de exportación de productos de primera necesidad</p>	<p>pequeña o gran escala a través de sistemas modernos de tecnología e intercambio de conocimientos</p> <p>Creación de las escuelas agrícolas de la provincia.</p> <p>Construcción de los espacios sociales y comerciales para la difusión de los productos de Pichincha</p>	<p>Definición del sistema de operación y ejecución de las escuelas agrícolas de Pichincha</p>	<p>XX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>
<p>➤ Fomentar el manejo forestal productivo y sustentable</p>	<p>Intensificar de manera sostenible de la producción ganadera actual.</p>	<p>Involucrar al sector productor privado, comunitario y formas asociativas de economía popular y solidaria en el sistema agrícola provincial exportador</p>	<p>Coordinación con el sector privados para la búsqueda de líneas y mecanismos de exportación.</p>	<p>Uno de los sectores de mayor atención serán los agricultores privados y comunitarios a través del fomento productivo</p>	<p>X</p>	<p>XX</p>	<p>XXX</p>	<p>XXXX</p>	

<p>➤ Mejorar los mecanismos que permitan insertar la producción en los mercados locales, nacionales y de exportación para los productos de la provincia de Pichincha</p>	<p>Desarrollo y aplicación de tecnología que permita maximizar los sistemas de producción</p>	<p>Aplicación de métodos y tecnologías de última generación y de acceso económico para los pequeños y medianos productores</p>	<p>Dotación de insumos y transferencia de tecnología para el tratamiento y manejo de la producción agrícola.</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>
<p>Implementar un sistema de mejoramiento genético y reproducción animal.</p>	<p>Apoyo al financiamiento y búsqueda de crédito con el respaldo de los programas del Consejo provincial para adquisición de ganado de alta calidad</p>	<p>Respaldo a los productores agrícolas para la conformación de sistemas cooperativos y de economía popular y solidaria</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>
<p>Impulsar estrategias para promover la salud animal preventiva.</p>	<p>En coordinación con Agrocalidad y sistemas privados de salud animal, se impulsarán campañas para el control y la salud animal de la provincia</p>	<p>Censo provincial del estado de salud de los cultivos y los animales a través de la investigación de zootecnia y bioseguridad.</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>
<p>Impulsar el acopio y aprovechamiento</p>	<p>Impulsar un manejo apropiado de</p>	<p>Programa determinado en el plan de</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>



	de los productos y subproductos de origen pecuario.	pastos y sistemas agro-salvo-pastoriles.	ordenamiento territorial para identificar los mejores suelos y sistemas para la producción				
<b>11 EJE SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO:</b>							
Impulsar la conformación de organizaciones locales, parroquiales y cantonales tendientes a promover las actividades de mejoramiento de la calidad de vida a través del fomento de la cultura y el deporte.	Alcanzar diálogos permanentes a través de la red de organizaciones sociales y campesinas de la provincia con una cobertura del 100% al finalizar el período	Incentivar la construcción de la red de organizaciones civiles, comunitarias y corporativas para impulsar actividades recreativas, deportivas y culturales	Trabajar a nivel de mancomunidades los campeonatos deportivos y los encuentros culturales de la provincia.  Con el soporte de las autoridades de educación y de cultura del Ecuador se instaurará en el programa permanente de artes y culturas de Pichincha				
Fortalecer los sistemas culturales y educativos a través de programas de inclusión y participación social.	Fortalecimiento de los centros de educación y cultura a través del fomento a la inversión social e infraestructura de						

	al menos el 50% de la red del sistema educativo y cultural									
Establecer censos y sistemas de atención y apoyo a los grupos de atención prioritaria para su inserción e inclusión en los programas productivos y de atención preferencial.	Alcanzar el censo al 100% de las personas de atención inmediata por condición de prioridad	Establecimiento de brigadas provinciales para la actualización del censo de personas que requieren atención preferencial y grupos vulnerables	Ejecución de convenios de apoyo con la secretaría de capacidades especiales y con los estamentos de inclusión y participación social							
Establecer políticas transversales de género, inclusión social, equidad, para el acceso social igualitario considerando las acciones afirmativas a grupos vulnerables.	Impulsar en el 100% de las políticas públicas las dimensiones de equidad igualdad y género a efectos de reducción de las brechas sociales									
<b>12 EJE AMBIENTAL - PATRIMONIAL:</b>										
Fortalecer el ejercicio de la gestión ambiental en la circunscripción territorial de Pichincha, a través de la incorporación de las competencias determinadas en el	Incorporar las competencias de gestión ambiental en el Consejo Provincial para fortalecer el manejo y protección	Inicio de los diálogos con la autoridad ambiental del Ecuador para el traspaso ordenado de las competencias de	Aprobar el presupuesto provincial para el mantenimiento del programa de gestión ambiental provincial.	Plan de ejecución de permisos y seguimiento ambiental de las obras y proyectos.	Presentación anual de los proyectos	X	XX	X		X



<p>COOTAD para certificar al Consejo Provincial de Pichincha como Autoridad ambiental de aplicación responsable.</p>	<p>ambiental de la provincia de Pichincha</p>	<p>gestión ambiental Preparación de los equipos técnicos y operativos para el manejo de la nueva competencia.  Calificación ante la autoridad ambiental como Autoridad provincial de aplicación responsable de la gestión ambiental de Pichincha  Inicio de actividades de capacitación y formación para la generación de los mecanismos de control ambiental provincial</p>	<p>Inicio del programa de capacitación en convenio con la autoridad ambiental para el fortalecimiento del control, manejo y ejecución del licenciamiento ambiental y otros mecanismos de manejo y control ambiental.  Soporte de la cooperación internacional para la dotación de los mecanismos técnicos y tecnológicos para la implementación del departamento de Ambiente del Consejo provincial a efectos de atender las necesidades de los cantones y parroquias</p>	<p>bajo licenciamiento ambiental hacia la autoridad ambiental  Visitas conjuntas con la autoridad ambiental hacia los proyectos de desarrollo.</p>		
--	---	--	---	--	--	--

<p>Promover la conectividad provincial con las áreas protegidas del Ecuador pertenecientes al Sistema Nacional de áreas protegidas y a las iniciativas privadas y comunitarias a efectos de impulsar la visitación, educación ambiental y el turismo en la provincia</p>	<p>Incrementar la conectividad provincial con las áreas protegidas del Sistema Nacional SNAP y Sistemas comunitarios privados</p>	<p>Levantamiento y priorización de las áreas más importantes que generan conectividad con la provincia. Impulsar la visitación de espacios protegidos por parte de las escuelas y colegios de la provincia Motivar al sector turístico la realización de viajes inter cantonales para elevar la conectividad turística y ambiental de la provincia.</p>	<p>Trabajos coordinados con la autoridad ambiental Nacional para establecer un plan conjunto de activación vial para las áreas protegidas. Coordinación con las autoridades nacionales de Obras públicas para asegurar la vialidad hacia y entre espacios protegidos</p>	<p>Inicio de un mecanismo de evaluación y autorización con la autoridad ambiental del Ecuador para la planificación conjunta del manejo de la zona de amortiguamiento de las áreas protegidas. Seguimiento de las obras viales con el Ministerio de obras públicas en caso de ejercicios conjuntos</p>	<p>XXX</p>	<p>XXXX</p>
<p>Establecer los programas de manejo de las cuencas y microcuencas de la Provincia a través de la generación de normativas,</p>	<p>Incrementar el empleo rural con el programa "Bosques Vivos" con el apoyo del sector privado, público,</p>	<p>Creación de corredores de conectividad de fauna y flora nativas y endémicas de la provincia.</p>	<p>Diseñar la proyección prospectiva del movimiento de la biodiversidad para proteger los corredores</p>	<p>Visitas permanentes para los lugares de obras y de protección para la elaboración de informes semestrales del</p>	<p>X</p>	<p>XXXX</p>



<p>regulaciones y planes de gestión para su inclusión en la estructura de Ordenamiento del Territorio.</p>	<p>comunitario</p>	<p>Inicio de estudios técnicos biológicos para el establecimiento de políticas de manejo de biodiversidad.  Inscripción de nuevas candidaturas para lograr más reservas de biósfera y otras nominaciones patrimoniales por parte de UNESCO y otros organismos internacionales.</p>	<p>biológicos y ecológicos de la provincia.  Trabajo conjunto con las comunidades, centros turísticos, empresarios privados para la protección y recuperación de los bosques tanto en su estructura cuanto en su funcionalidad.  Acercamiento con las organizaciones internacionales para motivar el intercambio de experiencias y conocimiento para más declaratorias de espacios protegidos</p>	<p>estado de situación de las Cuenca.  Porcentaje de hectáreas de bosque de conservación sembradas con un sistema de seguimiento y control de las plántulas hasta que alcancen autonomía  Potenciación de los viveros provinciales para un trabajo conjunto con los sectores comunitarios y soporte a las iniciativas privadas</p>		
--	--------------------	--	---	--	--	--






<p>➤ Incorporar políticas públicas relacionadas al cambio climático, sobre la base de los elementos relativos a la adaptación, mitigación, riesgos y deterioro ambiental de la provincia de Pichincha.</p>	<p>Incrementar el presupuesto para la protección y manejo de las zonas especiales de conservación, reservas de biósfera y centros históricos patrimoniales</p>	<p>Impulso al pleno del consejo para incentivar mecanismos de financiamiento y búsqueda de presupuestos para consolidar mecanismos sustentables de conservación a largo plazo</p>	<p>Apoyo al estado central para la búsqueda conjunta de recursos económicos para dotar del soporte a los habitantes que promueven proyectos relacionados a las áreas protegidas tanto públicas como privadas.</p>	<p>Medición permanente en ecosistemas recuperados de la capacidad de bioregeneración y captura de Co2 . Recuperación de la capacidad de captación de CO2 a través de nuevas plantaciones forestales productivas y de conservación</p>	<p>XX</p>	<p>XX</p>	<p>XXXX</p>	<p>XXXX</p>
<p>Implementar líneas de acción frente al cambio climático, impulsando a Pichincha como provincia líder en medidas de adaptación y mitigación. (sistemas de captura de carbono)</p>	<p>Preparación del plan de adaptación y mitigación para el cambio climático de la provincia de Pichincha  Búsqueda de fuentes de financiamiento nacionales e internacionales para el manejo y gestión del cambio climático.</p>	<p>Construcción participativa del plan de adaptación y mitigación para el cambio climático de la provincia de Pichincha elaborada a todo nivel, parroquial, cantonal y en soporte con el estado central.</p>	<p>Búsqueda conjunta de recursos provenientes del Fondo Verde de las Naciones Unidas para el cambio climático en concordancia con el Plan Provincial de mitigación</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>XXX</p>	<p>XXX</p>

<p>Fortalecer el ejercicio de la gestión ambiental en la circunscripción territorial de Pichincha, a través de la incorporación de las competencias determinadas en el COOTAD para certificar al Consejo Provincial de Pichincha como Autoridad ambiental de aplicación responsable.</p>	<p>Establecer el programa más ambicioso de rescate cultural del patrimonio cultural vivo y del patrimonio arqueológico de la provincia de Pichincha</p>	<p>Actualización y presupuestación del plan de manejo de las artes y las culturas de Pichincha</p> <p>Declaratoria del encuentro itinerante de las culturas en la provincia</p> <p>Búsqueda de mecanismos de financiamiento para la rehabilitación de los principales centros arqueológicos de la provincia.</p> <p>Coordinación con universidades para la promoción de tesis, y estudiosos de la arqueología para la activación de los planes emergentes de</p>	<p>Construcción participativa del nuevo plan de artes y culturas de la provincia de Pichincha.</p> <p>Creación de la identidad rural del pichinchano</p> <p>Fomento de los encuentros artísticos provinciales permanentes.</p> <p>Concursos de arte y culturas en los niños y adolescentes.</p> <p>Apoyo de la cooperación internacional para el tratamiento y puesta en valor del patrimonio arqueológico de la provincia</p>	<p>X</p>	<p>XX</p>	<p>XXX</p>	<p>X</p>
--	---	--	--	----------	-----------	------------	----------



	Investigación arqueológica.								
<b>16. EJE DE BUEN GOBIERNO_PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajar para implementar una justicia espacial, transparencia y hacer de Pichincha una provincia hospitalaria.</li> </ul>	Construir la nueva identidad de los habitantes de la provincia de Pichincha	Valoración de las identidades sociales y promoción de los elementos que generen el sentido social y cultural de los Pichinchanos	A través de los programas sociales y productivos, que permitan la cercanía permanente de las autoridades con la población	Presentación permanente y pública de la inversión realizada	X	X	XX	XXX	XXX
<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar la descentralización como instrumento de gestión pública para precautelar derechos e</li> </ul>	Llegar de manera eficiente al usuario de los servicios del consejo provincial a través de procesos de descentralización	Implementación del plan de desconcentración y descentralización de servicios del Consejo provincial	Rendición de cuentas e inversiones con mecanismos de ejecución transparentes.  Aproximación a veedurías nacionales e internacionales en los proyectos de inversión pública	Número y lugares de servicios descentralizados			XXX	XXXX	

CERTIFICO.- Que el programa de trabajo 2019-2023 del movimiento F. Compromiso Social, acoge cada una de las observaciones realizadas por los Candidatos a Prefecto y Vice Prefecto. Este documento ha sido elaborado en conjunto con la militancia de nuestro movimiento. Lo certifico.

  
170246363-F

MANUEL CHIRIBOGA  
SECRETARIO

Movimiento Compromiso Social.